



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EJEMPLO DE APROVECHAMIENTO DIDÁCTICO DEL CORPUS VAL.ES.CO. PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: UNA MIRADA AL LÉXICO COLOQUIAL

Alumno/a: Sánchez Martínez, Juan José

Tutor/a: Prof. D. Narciso Contreras Izquierdo
Dpto: Filología Española

Junio, 2020

ÍNDICE

0.	RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	4
1.	INTRODUCCIÓN	5
1.1.	<i>Objetivos</i>	6
1.1.1.	Objetivos generales	6
1.1.2.	Objetivos específicos	6
1.2.	<i>Metodología</i>	6
2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7
2.1.	<i>La circunstancia y el uso: los registros</i>	7
2.1.1.	Entre lo formal y lo coloquial: un continuum	8
2.2.	<i>El español coloquial</i>	11
2.2.1.	Características del español coloquial.....	11
2.2.1.1.	Nivel fónico	12
2.2.1.2.	Nivel morfosintáctico	13
2.2.1.3.	Nivel léxico.....	18
2.3.	<i>La enseñanza de la lengua oral en la Enseñanza Secundaria Obligatoria</i>	19
2.3.1.	La enseñanza del español coloquial en Secundaria.....	21
2.3.2.	La enseñanza del español coloquial a través del léxico.....	23
3.	PROYECCIÓN DIDÁCTICA	24
3.1.	<i>Justificación</i>	24
3.2.	<i>Marco legal de la proyección didáctica</i>	26
3.3.	<i>Contextualización</i>	26
3.3.1.	Aspectos demográficos y socioeconómicos	26
3.3.2.	Descripción del centro.....	27
3.3.3.	Contextualización del aula.....	28
3.4.	<i>Elementos curriculares del proyecto</i>	29
3.4.1.	Objetivos.....	29
3.4.1.1.	Objetivos de etapa	29
3.4.1.2.	Objetivos de materia	30
3.4.1.3.	Objetivos didácticos y su relación con los objetivos de etapa y área .	31
3.4.3.	Contenidos.....	32
3.4.1.4.	Contenidos curriculares	32

3.4.3.1.	Contenidos específicos y su relación con los bloques curriculares y los objetivos didáctico.....	35
3.4.3.2.	Contenidos transversales.....	36
3.4.4.	Competencias clave	37
3.4.5.	Metodología	38
3.4.5.1.	Organización de espacios y tiempo	41
3.4.5.2.	Materiales y recursos.....	43
3.4.6.	Desarrollo y secuenciación de actividades.....	44
3.4.7.	Procedimientos de evaluación	70
3.4.7.1.	Criterios y estándares de aprendizaje	70
3.4.7.2.	Técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación	75
4.	CONCLUSIONES	77
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	79
6.	ANEXOS	82
	ANEXO I: Actividades sesión 1.....	82
	Anexo II: Actividades sesión 2.....	84
	Anexo III: Actividades sesión 3.....	85
	Anexo V: Actividades sesión 5.....	89
	Anexo VI: actividades sesión 6.	89
	Anexo VII: actividades sesión 7.	90
	Anexo VIII: actividades sesiones 8 y 9.....	91
	Anexo X: actividades sesión 11.	94
	Anexo XI: Actividades sesión 12.....	96
	Anexo XII: actividades sesión 13 y 14.....	98
	Anexo XIII: Sesión final de la unidad. I Congreso Ba.Es.Co.	99
	Anexo XV: Cuestionarios para la evaluación de la práctica docente y la autoevaluación del alumnado realizados con la herramienta Formularios de Google.....	104

0. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Máster (TFM) se plantea una propuesta didáctica con la que trabajar las variedades diáfasicas de la lengua española, especialmente, la variedad coloquial y su léxico, a través del aprovechamiento de los trabajos del grupo de investigación Val.Es.Co. (Valencia, Español, Coloquial) por encontrarse a la vanguardia de estos estudios. Así, esta propuesta se respalda en un marco teórico en el que, por un lado, se detalla la importancia del contexto en la comunicación y, por otro, se desgranar detenidamente las características de los tres niveles (fónico, morfosintáctico y léxico) del español coloquial, así como la situación de su enseñanza en la Educación Obligatoria. Con esta propuesta para el Segundo Ciclo de Secundaria (4º de la ESO), basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos (ABPC), se busca desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos y despertar en ellos el interés por la investigación científica.

PALABRAS CLAVE

Registro, oralidad, léxico, coloquial, Grupo Val.Es.Co., unidad didáctica, Educación Secundaria Obligatoria, trabajo cooperativo.

ABSTRACT

This Master Dissertation proposes a didactic unit that works with the different registers of the Spanish language, especially, the colloquial one and its lexicon. To attempt this, the work of the research group Val.Es.Co. (Valencia, Spanish, Colloquial) has been used for being at the forefront of these studies. Thus, this design is supported by a theoretical frame where, on the one hand, the importance of the context in the communication is detailed and, on the other hand, the characteristics of three levels (phonic, morphosyntactic and lexical) of colloquial Spanish register are carefully described, just as its teaching situation in secondary school. With this proposal for a 4º ESO course, based on a Project Based Learning (PBL), the aim is to develop the communicative competence of students and stimulate their interest in scientific research.

KEY WORDS

Register, orality, lexical, colloquial, Group Val.Es.Co., didactic unit, Secondary Education, cooperative work.

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (TFM) plantea en su desarrollo una propuesta didáctica fundamentada en una conjugación del aprendizaje basado en proyectos colaborativos (ABPC) y el individual, que busca, en primera instancia, un aprendizaje significativo y autónomo. El trabajo encuentra su respaldo en una reflexión teórica previa sobre las variedades diáfasicas de la lengua (los registros) y el español coloquial, primero, desde la perspectiva de los estudios científicos de lengua y, después, desde una perspectiva didáctica, es decir, el estado de atención que merece en la Educación Secundaria Obligatoria estos conocimientos. Así, el trabajo se divide en dos partes: la referida reflexión teórica y su ejecución práctica.

La parte teórica recoge la imperiosa necesidad de reconocer la importancia del contexto en la situación comunicativa y cómo este modula el acto de habla, dando lugar a diferentes modalidades de uso: los registros. Dentro de estos, este apartado fija su mirada en el registro coloquial de la lengua española. De esta manera, se analizan detenidamente sus características con especial inclinación por las de nivel léxico, pues, tanto en el apartado teórico como el práctico, juega un papel fundamental para la consecución del objetivo último de este trabajo: el desarrollo y la mejora de la competencia comunicativa del alumnado. Por último, como se ha mencionado previamente, en el punto teórico, se dibuja el panorama general de la enseñanza de las variedades diafásicas de la lengua en la Educación Secundaria.

La propuesta didáctica, la segunda parte, se encuentra dividida en tres fases diferenciadas pero íntimamente interconectadas: una primera fase de corte general donde se plantean de forma teórico – práctica las características generales de las variedades diáfasicas; una segunda fase dedicada al léxico coloquial, centro de atención de la propuesta – recuérdese – donde se trabaja el manejo de diccionarios y la variedad lingüística andaluza; y la tercera y última, eminentemente práctica, donde los alumnos, a través del proyecto que se propone, se convierten en incipientes investigadores de la lengua española coloquial. Estas tres fases se encuentran repartidas en quince sesiones en las que se ponen en juego diferentes recursos didácticos de interés, tanto aquellos de carácter innovador (TIC y TAC): vídeos, herramientas tecnológicas, juegos, presentaciones realizadas por el mismo docente, etc.; como las de carácter tradicional como pueden ser libros de texto, pero siempre conjugados de forma didáctica e innovadora. Con esta propuesta no solo se desea iniciar al alumnado en el mundo de la investigación como forma de conocimiento, sino conseguir, además, que sean capaces de valorar, mostrándoles su utilidad, los estudios de la lengua, cuyo conocimiento es fundamental para expresarse correctamente y de forma adecuada a la circunstancia.

1.1. Objetivos

Los objetivos generales y específicos que esta proyección didáctica se propone a través de las actividades y de acuerdo con su marco teórico son:

1.1.1. Objetivos generales

- a) Desarrollar y mejorar el nivel de lengua del alumnado para que este sea capaz de dominar y emplear los registros de la lengua según la circunstancia de comunicación
- b) Aumentar el lexicón mental del alumnado
- c) Proporcionar la enseñanza de un correcto y responsable uso de las TIC
- d) Despertar en el alumnado el interés por la investigación científica

1.1.2. Objetivos específicos

- a) Conocer las características del español coloquial en sus tres niveles (fónico, morfosintáctico y léxico)
- b) Conocer y aplicar los procedimientos de estudio del español coloquial del grupo de investigación científica Val.Es.Co.

1.2. Metodología

Este apartado es, sin duda, uno de los más importantes, pues es el que dirige y sustenta la investigación y la propuesta didáctica. Es imprescindible hacer una debida revisión bibliográfica para no incurrir en repeticiones o establecer fundamentos que ya hayan quedado superados por investigaciones o propuestas anteriores.

Así pues, en este caso, para la primera parte interesan principalmente los estudios realizados hasta el momento acerca de la lengua oral, por supuesto, referidos a la lengua española, y el estado en qué se encuentra su didáctica en el sistema educativo español (en concreto, en las aulas de Educación Secundaria): Núñez Delgado (2003), Cortés Rodríguez (2016), Arredondo Ruiz (2017). Atraen de forma especial el interés del trabajo aquellos que versan específicamente sobre los registros de la lengua en el sistema educativo: Dolz y Schneuwly (2006), Castellano Alemán (2008) y Pérez Giménez (2016). Dado el pobre desarrollo de la enseñanza de las variedades diafásicas en la ESO, como se demuestra en el marco teórico, ha sido necesario indagar en el campo de la enseñanza de español como lengua extranjera, donde su enseñanza se considera fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa como muestran Albelda Marco y Fernández Colomer (2006), Briz Gómez (2000), Fernández González (2013) o Garrido Rodríguez (2000). Por último, dada la importancia que se otorga al léxico, interesan también propuestas de enseñanza de lengua desde un enfoque léxico tales como Peñalver (1991), Gómez Molina (1997) y Moreno Ramos (2004).

Para la caracterización teórica de las variedades diafásicas y del español coloquial son fundamentales los trabajos llevados a cabo por Antonio Briz y el Grupo Val.Es.Co., por

encontrarse a la vanguardia de estas investigaciones, entre otros: Briz Gómez (1995, 1996, 1998, 2002, 2010) Briz y Grupo Val.Es.Co. (2002), Narbona Jiménez (1989).

En la segunda parte, se aprovechan estudios acerca del trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología *Flipped Classroom*, aplicados para la confección de la propuesta didáctica: Cenich y Santos (2005), Johnson, Johnson y Houlbec (1994), Vidal, Rivera, Nolla, Morales y Vialart (2016) y Vilches y Gil Pérez (2012).

De igual forma, también se ha consultado, como no podía ser de otra manera, la legislación vigente en materia educativa, citada en la bibliografía final, y diverso material de interés: AA.VV. I.E.S. Santísima Trinidad (2019/20). *Programación Docente. Departamento de Lengua y Literatura*, González Bernal, González Lavado y Portugal Pardo (2016), Grupo Val.Es.Co. (2013), entre otros.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado, en primer lugar, se establece una caracterización general de las variedades difásicas de la lengua. Posteriormente, se concretan las manifestaciones de dichas variedades en la lengua española, centrándose la atención en la variedad coloquial del español, de la que se describen sus principales características en los diferentes planos: fónico, morfosintáctico y léxico (si bien con mayor profundidad en este último). Finalmente, se describe someramente la situación de la enseñanza de la lengua oral y de las variedades difásicas en la Educación Secundaria Obligatoria, con especial interés, de nuevo, en la didáctica del léxico de la variedad coloquial.

2.1. La circunstancia y el uso: los registros

La famosa frase del filósofo español José Ortega y Gasset *Yo soy yo y mi circunstancia*, con las debidas salvedades, bien puede servir para apuntar la fuerte dependencia que existe entre la forma de expresarse de los usuarios de una lengua y la situación (circunstancia) comunicativa. Así, una persona no se dirige de la misma forma a un familiar o a un amigo cercano que a un desconocido trabajador de la administración pública del que requiere cierta documentación. Como apunta Briz el contexto “regula y marca de algún modo las conductas lingüísticas y extralingüísticas de los hablantes, los cuales suelen esforzarse en acomodar en mayor o menor grado sus actos diarios de comunicación a la situación precisa en que tienen lugar” (Briz, 1998: 25). De este modo, estas modalidades de uso determinadas por el contexto comunicativo son lo que se conoce habitualmente como registros (Briz, 1998: 25). Por tanto, dependiendo de la situación comunicativa, el hablante optará por un registro u otro (parafraseando, de nuevo, a Ortega y Gasset: *Yo soy yo y mi circunstancia, y según sea ella, así hablo yo*). No obstante, no todos los usuarios de la lengua utilizarán con el mismo nivel de adecuación estas modalidades lingüísticas ya que se encuentran estrechamente

relacionadas con el nivel de lengua del hablante: mientras más alto sea su nivel, mayor número de registros será capaz de dominar (Briz, 1998: 25). Sin duda, este último apunte es de gran interés para este trabajo, pues uno de sus principales objetivos es construir discentes con un nivel de lengua alto, capaces de dominar y emplear los distintos registros de la lengua de acuerdo con las circunstancias de comunicación.

2.1.1. Entre lo formal y lo coloquial: un continuum

Tras lo expuesto en el apartado anterior, cabe preguntarse, por tanto, cuáles son los registros existentes. Tradicionalmente, siempre se han diferenciado dos: el formal y el coloquial. Sin embargo, ante esta cuestión, de entrada, hay que entender que los registros no pueden concebirse como compartimentos estancos con límites bien definidos, sino que, como ya apuntaba Briz (1998), lo formal y lo informal – coloquial son dos extremos dentro de un *continuum*. Para el citado estudioso “la variación lingüística es un hecho global, gradual (escalar) y jerárquico que ha de entenderse de modo dinámico” (Briz, 2010: 125) en la que “lo coloquial y lo formal se constituyen en centros de la variación” (ibíd.).

Así, dentro de esa gradación, son determinados rasgos, asociados siempre a la situación comunicativa, los que definen el movimiento en torno a esos ejes de variación y que provocan que en determinados momentos la comunicación se acerque en mayor o en menor medida a uno u otro extremo, situándose entre ellos lo que Briz (1998: 26) determinó como “registros intermedios”.

El grupo Val.Es.Co. (Briz, coord., 1995; y Briz y grupo Val.Es.Co., 2002b) ha establecido los principales rasgos del registro coloquial (o del prototipo de lo coloquial):

- La relación de igualdad entre los interlocutores
- La relación vivencial de proximidad
- El marco discursivo familiar
- La temática no especializada

La mera presencia de cualquiera de estos rasgos, denominados por Briz (1996: 30) “situacionales o coloquializadores”, favorece la “coloquialidad” del discurso, pudiendo convertir en coloquial una situación que en un primer momento no parecía serlo (Briz, 2010: 126). Existen, además, otros rasgos vinculados a la variedad coloquial y en relación con los anteriores, si bien no con la citada capacidad “coloquializadora” (Briz, 1996: 31):

- Ausencia de planificación
- Fin interpersonal
- Tono informal

Por su parte, el “prototipo de lo formal” cuenta con los siguientes rasgos (Briz, 2010: 128):

- Menor relación social o funcional
- Menor relación vivencial de proximidad entre los interlocutores
- Menor marco de interacción familiar
- Menor planificación sobre la marcha
- Menor fin interpersonal (fin transaccional)
- Menor tono informal

De nuevo, de la mayor o menor presencia de los citados rasgos depende que el discurso se mueva entre el centro de lo formal o en su periferia (Briz, 2010: 128).

Queda, pues, clara la apreciación que daba entrada a este apartado acerca de la imposibilidad de considerar los registros como entidades perfectamente definidas y se demuestra la existencia de ese *continuum* establecido por Briz. Por último, en la imagen adjunta número 1, se ofrece un cuadro resumen de los rasgos coloquializadores y de formalidad.

+ COLOQUIAL PROTOTÍPICO	– COLOQUIAL PERIFÉRICO	– FORMAL PERIFÉRICO	+ FORMAL PROTOTÍPICO
RASGOS COLOQUIALIZADORES		RASGOS DE FORMALIDAD	
+ rel. de igualdad	–	–	– rel. de igualdad
+ rel. vivencial	–	–	–rel. vivencial
+ marco interac. cotidiano	–	–	– marco interac. cotidiano
+ cotidianidad temática	–	–	– cotidianidad temática
DE RESULTAS: RASGOS PROPIOS DEL REGISTRO COLOQUIAL		DE RESULTAS: RASGOS PROPIOS DEL REGISTRO FORMAL	
+ planificación sobre la marcha	–	–	– planificación sobre la marcha
+ fin interpersonal	–	–	– fin interpersonal
+ tono informal	–	–	– tono informal
<i>Control menor de lo producido (pérdida de sonidos, vacilaciones, reinicios y vueltas atrás...), deixis extrema, léxico poco preciso (proformas...), tratamiento cercano o familiar (tuteo, apelativos cariñosos, menos atenuación...), orden pragmático de las palabras, etc.</i>		<i>Control mayor de lo producido (pronunciación cuidada...), léxico preciso (a veces, técnico), tratamiento de distancia (con «usted», formas de cortés, más atenuación...), orden sintáctico de palabras, etc.</i>	

Imagen 1. Cuadro explicativo de los rasgos coloquializadores y de formalidad. Tomado de Briz (2010: 125).

2.1.2. Los registros y los tipos de discurso

Los rasgos que se exponían en el apartado anterior y que, recuérdese, determinan, en cada circunstancia de comunicación, la balanza hacia uno u otro lado del *continuum* que constituyen lo formal y lo informal – coloquial, se encuentran también relacionados con los géneros o tipos de discurso ya sean estos orales o escritos:

No obstante, si los rasgos se mueven, los géneros se mueven y se imbrican con otros. Por eso, una conversación cara a cara, aun a pesar de ser un género (oral, dialogal) asociado a lo coloquial prototípico (el género en el que más auténticamente se manifiesta el registro informal) puede ser igualmente asociada a rasgos de lo formal. (Briz, 2010: 128)

Todo ello se debe a que, como afirma Briz, los géneros no son más que “envoltorios de lo coloquial o lo formal, es decir, modos o formatos en que se puede realizar lo coloquial o lo formal” (2010: 129).

Así, existe también un *continuum* gradual en las manifestaciones de los registros tanto en el plano oral como en el escrito, pudiendo distinguirse hasta cuatro realizaciones discursivas: “coloquial oral, coloquial escrito, formal oral y formal escrito” (Briz, 1998: 27). De esta manera, en un extremo y otro quedarían los prototipos discursivos de cada registro: la conversación en lo oral (coloquial); los textos legales en lo escrito formal; y, entre ambos, géneros intermedios (en la imagen nº 2 pueden observarse las características principales del género prototípico de cada registro). Esto sirve, de igual modo, para aclarar que la histórica identificación de lo oral con lo coloquial y lo formal con lo escrito es totalmente errónea (Briz, 1998).

Por último, en este sentido, de nuevo, existe una estrecha relación entre el nivel de lengua de los usuarios y, en este caso, sus realizaciones orales o escritas. De esta manera, aunque no es cierta la famosa frase de *se escribe como se habla*, es posible encontrar casos en los que el modo de escritura y la oralidad se encuentran muy cercanos, sobre todo, en usuarios de la lengua que únicamente conocen el registro coloquial (Briz, 1998: 26 - 27). En determinados contextos de comunicación, no es extraño ni incorrecto que en textos escritos se use dicho registro, el problema está en que su uso no se adecue a la circunstancia comunicativa. Desgraciadamente, esta problemática irradia en ocasiones al contexto del aula ya que los discentes no cuentan con el debido nivel de lengua. Así, cuando los alumnos intentan emplear registros más formales, al hablar con un profesor, presentar un trabajo o escribir un examen, muchas veces cometen incoherencias y desajustes ya que presentan serios problemas al intentar adecuar su modo de hablar a contextos más formales (Cortés Rodríguez, 2016). Ante las referidas circunstancias, esta investigación de la mano de su proyección didáctica pretende atajar, en la medida de lo posible, estos problemas en la competencia comunicativa del alumnado.

GÉNERO prototípico	periférico	periférico	GÉNERO prototípico
conversación		Texto legal	
RASGOS PROPIOS DEL GÉNERO		RASGOS PROPIOS DEL GÉNERO	
+ oral	–	–	– oral
+ inmediato	–	–	–inmediato
+ dialogal	–	–	–dialogal
+ dinámico	–	–	–dinámico
+ altern. de turno no predet.	–	–	– altern. de turno no predet.
<i>Conversación entre amigos en un bar hablando de un tema cotidiano</i>		<i>La Constitución mexicana</i>	

Imagen 2. Cuadro explicativo de los rasgos propios del género prototípico de cada registro.
Tomado de Briz (2010: 132).

2.2. El español coloquial

En los últimos años, el interés de los investigadores por el registro coloquial de la lengua española se encuentra en auge (destacan los trabajos, algunos ya citados, de Antonio Briz y el Grupo Val.Es.Co.). Sin embargo, existe todavía una indeterminación terminológica en torno a este que provoca ciertas confusiones. Castellano Alemán (2008) y Garrido Rodríguez (2000) ya refirieron la falta de acuerdo en la misma denominación del concepto. Además del término “español coloquial”, preferido en este trabajo, es posible encontrar nombres como “habla coloquial”, “lengua o habla familiar”, “de la calle”, “popular”, “conversacional”, etc. (Castellano Alemán, 2008: 33). Estas inapropiadas denominaciones llevan, por un lado, a la identificación de lo coloquial con lo vulgar, una confusión errónea, como ya avisaba Briz (1996: 12), y, por otro, a la también equivocada equiparación de lo coloquial con lo conversacional puesto que uno es un nivel de habla y otro un género discursivo (Briz 1996, 1998, 2010).

Ante estas indeterminaciones, este trabajo sigue los postulados de Briz (1998: 40) para la caracterización del registro coloquial del español. Así, se trata, pues, de un registro empleado indistintamente por todos los usuarios de la lengua, independientemente de su clase social – si bien es cierto que es el registro dominante en los hablantes de nivel bajo –, que se ve afectado por sus rasgos dialectales y sociolectales, y se manifiesta en el plano oral y escrito, siendo la conversación el tipo de discurso que mejor representa su “hábitat natural”.

2.2.1. Características del español coloquial

En los subapartados que siguen, se refieren las principales características o “constantes” (Briz, 1996: 6) del español coloquial de tipo fónico, morfosintáctico y

léxico. De nuevo, se siguen los postulados de Briz (1998: 68 – 104 y 2002a) por considerarse estos los más acertados.

2.2.1.1. Nivel fónico

En este nivel incide Briz (1998: 90) en la importancia de la entonación como medio para la estructuración del discurso.

a) La entonación y la pausa: los recursos prosódicos permiten al hablante, atendiendo a cuestiones subjetivas o pragmático – comunicativas, la organización y cohesión del discurso. Así, la función demarcativa hace posible el encadenamiento coherente de enunciados sin pausa (Briz, 1998: 90 – 91). Sirva de ejemplo la imagen 3:

(49) C: me dice mire↓ un muñeco que sale en la tele↓ no se me olvidará en la- en la VIDA/ que es rosa y tiene muchos pinchos↑ ¿usted sabría decirnos el- la- el nombre?/ digo pues Espinete↓ pues ha ganao usted cinco mil pesetas
[H.25.A.1: 105-107]

Imagen 3. Entonación y pausa. Tomado de Briz (1998: 91).

Destacan, igualmente, la capacidad expresiva de la entonación para la expresión de la actitud del emisor del mensaje (alegría, tristeza, sorpresa, cortesía, etc.) y el valor expresivo que adquiere la interrogación despojada de su valor normal de pregunta y dotada de un valor ilocutivo (Briz, 1998: 92 – 93), como puede observarse en el ejemplo de la imagen 4:

- (57)
- a. ¿lo has invitado↑? (PREGUNTA)
 - b. ¿lo has invitado↓? (PETICIÓN DE CONFIRMACIÓN, PRÓXIMA A LA ASERCIÓN)
 - c. ¿¡LO HAS INVITADO!/? (MANIFESTACIÓN DE SORPRESA, UNIDA EN OCASIONES AL RECHAZO).

Imagen 4. Interrogación con valor ilocutivo. Tomado de Briz (1998: 93).

Por último, en lo referente a la pausa, esta también juega un papel esencial en el devenir de la interacción junto a la entonación, siendo posible distinguir diferentes pausas lingüísticas (léxicas u oralizadas) y extralingüísticas (dependientes de factores externos al enunciado): “Por ejemplo, un silencio antes de la respuesta o reacción a una consulta, solicitud, petición, ofrecimiento..., es relevante pues indica duda, disconformidad” (Briz, 1998: 94). Ejemplo: A: ¿Qué te parecen las clases online? B: (0,5) no están mal, pero no es lo mismo que una clase presencial.

b) Alargamientos fónicos: son fenómenos bastante frecuentes en la conversación. Pueden deberse a causas externas al discurso (bajo nivel lingüístico del hablante) y ayudan a ganar tiempo para pensar lo que se va a decir o a reforzar lo dicho (Briz, 1998: 94). Por ejemplo, para reforzar una orden *¡Que te callees!* o para ganar tiempo para responder A: *¿Qué tal llevas el confinamiento?* B: *Pss, bueno / se me está haciendo demasiado largo.*

c) La pronunciación marcada, enfática: en la conversación de corte coloquial los hablantes tienden a marcar enfáticamente algunas pronunciaciones para aportar información adicional (Briz, 1998: 95). Ejemplo: *Ha dicho el presidente que van a alargar el estado de alarma QUINCE DÍAS MÁS.*

d) Las vacilaciones fonéticas, pérdida y adición de sonidos: la rapidez y la relajación de la pronunciación y la articulación, sobre todo en hablantes de estratos socioculturales bajos, dan lugar a la pérdida y/o adición de sonidos (Briz, 1998: 95). Ejemplo: *Ea, (ah)ora to(d)s a la calle.*

2.2.1.2. Nivel morfosintáctico

a) Sintaxis concatenada: se refiere a la acumulación de enunciados que tiene lugar en el habla coloquial, pues el hablante los emite tal y como se le vienen al pensamiento (vid. ejemplo de la imagen 5). Este tipo de sintaxis se contrapone a la llamada sintaxis “incrustada” del plano escrito y de registros más formales (Briz, 1998: 68 - 70).

(1)

C: ésta/ ésta ésta de aquí (MIRA UNA FOTOGRAFÍA) tiene historia/ esto era cuando el concurso En Pos de Fama↑// y había una revista↑/ y aún tengo yo↑ si no las he tirao/ que no las debo haber tirao/ que se titulaba↑/ se llamaba Clima/ y/ en la portada/ salía↑// en grande↑/ una cara/ de- d'una chica de las de Valencia↑/ de las guapas// y yo↑/ ni corta ni perezosa↑/ te habías de hacer una foto/ en éste↓ (SE REFIERE AL FOTÓGRAFO) que no sé quién es/ porque no sé si está por ahí el nombre/ del fotógrafo o estará detrás/ con el sello ese que ponen/ probablemente/ no/ es igual↓// y entonces cogí yo/ ni corta ni perezosa fui↑/ y dije que/ a la revista Clima/ que quería presentarme
[G.68.B.1 + G.69.1: 682-96]

Imagen 5. Sintaxis concatenada propia de la construcción coloquial. Tomado de Briz (1998: 69).

b) Rodeos explicativos: la característica anterior favorece la lentitud en la transmisión de la información a causa de múltiples rodeos y paráfrasis frente a la rapidez con la que se manifiesta el mensaje. El hablante no deshecha ningún detalle y describe pormenorizadamente lo que quiera que sea que tenga que decir, como ocurre en el ejemplo de la imagen 6 (Briz, 1998: 70 -71).

(4) (COMENTARIO SOBRE UNA FOTOGRAFÍA)

C: ésta/ ésta ésta de aquí tiene historia esto era cuando el concurso En Pos de Fama↑// y había una revista↑/ y aún tengo yo↑ si no las he tirao/ que no las debo haber tirao/ que se titulaba↑/ se llamaba Clima/ y/ en la portada/ salía↑// en grande↑/ una cara/ de- d'una chica de las de Valencia↑/ de las guapas// y yo↑/ ni corta ni perezosa↑/ te habías de hacer una foto/ en éste↓ que no sé quién es/ porque no sé si está por ahí el nombre/ del fotógrafo o estará detrás/ con el sello ese que ponen/ probablemente/ no/ es igual// y entonces cogí yo/ ni corta ni perezosa fui↑/ y dije que/ a la revista Clima/ que quería presentarme/ y me dijeron pues vaya/ me hicieron un papel↑/ me fui al de la foto↑/ como no teníamos ni un duro↑/ pues Angelines me dejó ese jersey de Ademar/⁵ (RISAS)/ que hace así→/ con los hombros al aire/ y luego que me fotografié/ se lo devolví/ enseguida/ o sea como una prueba/ si me estaba bien o no// y me hice la foto// pero mi madre/ se puso→

[G.68.B.1 + G.69.A.1: 681-704]

Imagen 6. Rodeos explicativos. Tomado de Briz (1998: 70).

c) Redundancia: en la conversación coloquial abundan las repeticiones y reelaboraciones. Por un lado, las repeticiones otorgan cohesión al discurso tras haberse interrumpido este momentáneamente. En el ejemplo de la imagen 7, los interlocutores repiten secuencias como *muy bien*, y *las mangas*; *yo no me gusta* en una pugna para retener o alcanzar el turno de palabra (Briz, 1998: 71 – 72).

(6)

M1: muy bien/// °(muy bien)°/// con un cuellecito de esos dee
A1: camiseroo
M2: muy bien/ todo se lo cose/ pues ya [se lo digo yo esto/ mujer=]
A2: [todo]
M3: =y las man[gas y to]
A3: [sin ser] modista/ sin ser modista
M4: y la manga- bueno/ bien/// pero es que esto en solivia- pero bueno/ claro// es distinto// ¿entiende/ ésta?
A4: °(claro)°
M5: claro/// o sea/ quee/// (2") [yo creo que hará falta abajo// eso es lo que creo]
A5: [yo no- yo no me gasto-] yo no me gasto el dinero

[S.65.A.1: 594-606]

Imagen 7. Redundancia. Tomado de Briz (1998: 72).

Por otro lado, las reelaboraciones dan lugar en numerosas ocasiones a anacolutos, autocorrecciones, reinicios o falsos comienzos, cuando el emisor comienza de nuevo su emisión. (Briz, 1998: 73 – 75). Ejemplo de anacoluto: *Después, el gobierno rectificó, si ya te lo dije yo, porque si es que eso no tenía ningún sentido, no pueden dejar salir a los niños con todo el calor.*

d) La unión abierta: los enunciados se unen de forma abierta sin una sólida trabazón sintáctica, como expuso Narbona (1989: 167 y 180), sin embargo, no por ello están menos cohesionados (Briz, 1998: 75). Este hecho permite reformular lo dicho, insertar comentarios, circunloquios, etc. sin que se vea perjudicado el valor informativo de la comunicación (Briz, 1998: 75), como ocurre en el siguiente texto (imagen 8):

(14) M: (...) ahí para hacer un estudio no está nada mal/ un estudio/
hacer por ejemplo→/ quitar tabiques y hacer una habitación
solamente con cocina y cuarto de baño y de- lo demás todo
un salón para/ [un/ pintor o un estudio↑ o un- ¡ay!- quiero de-
cir yo que para eso es fenomenal porque hay mucha luz/ y
eso- para eso es muy bonito/ y aparte que buscan eso mucho//
lo sé yo porque el ático de mi hija↑// se lo quitaban de las ma-
nos/ eso lo buscan más que los pisos/ y a(de)más/ la gente jo-
ven que- que se va/ ¿eh?// ¿eh?/ que se- que ahora/ lo que
pasa↑/ sin comentarios (RISAS)/// (3") sin comentarios/ tú ya
lo entiendes/ fija- pues también buscan eso mucho
[S.65.A.1: 230-42]

Imagen 8. Unión abierta. Tomado de Briz (1998: 75).

e) La conexión a través de conectores pragmáticos y entonación: la unión y cohesión entre enunciados se consigue mediante conectores pragmáticos (de argumentación, de demarcación, de ordenación del discurso o de regulación fática) o de otros recursos de entonación que hacen las veces de conjunciones, de esta manera, la trabazón sintáctica es “semántico pragmática” (Briz, 1998: 75 – 77). Sirva como ejemplo de esta característica la imagen 9:

(15) ¿Dónde está la calle de la Paz?

Es posible, con suerte, encontrar a alguien que responda simple-
mente algo como (15a); bastante más probable es una contestación del
tipo de (15b):

(15a) Siga recto y la tercera a la izquierda

(15b) Pues mire/ vaya/ bueno/ ve aquel edificio→ puees tire hacia de-
lante hacia adelante↓/ aquel cartel de allí ¿lo ve? y entonces la
primera no/ espere un momento/ sí sí la primera no/ la otra tam-
poco/ o sea la siguiente ¿eh? a mano izquierda.

Imagen 9. Conexión de enunciados a través de conectores pragmáticos y entonación.
Tomado de Briz (1998: 76).

f) El orden pragmático: en la conversación coloquial prima la función pragmática de topicalización y de realce informativo y responde, en todo momento, a las intenciones e intereses del hablante:

A diferencia de los órdenes morfológico y sintáctico, fijados en la propia evolución de la lengua, el pragmático es un orden más libre, ya que queda regulado contexto a contexto

y muy frecuentemente, como se ha señalado, por la intención del que habla (Briz, 1998: 79).

(16)

- a. No sé mi abuela los ojos el color que tendrían
- b. En el servicio↑ ¿tú lees las anotaciones del cuarto de baño↓
tía? ¿esas que son- lo de las puertas/ alguna vez?
- c. Y al pueblo↑ ¿cuándo decís que vais a ir?
- d. El curso/ no quiero decir que el curso no me guste

Imagen 10. Orden pragmático de los elementos en la conversación coloquial.

Tomado de Briz (1998: 77).

g) Relatos y dramatizaciones: se trata de la intercalación de historias dramatizadas por parte del hablante. En palabras de Briz (1998: 81): “El relato dramatizado es, desde el punto de vista estructural, una *secuencia historia* (Gallardo, 1993a) que se desarrolla en uno o varios turnos (del mismo hablante o hablantes distintos) y en un marco espacial, temporal y personal propio”. Asimismo, esta constante del español coloquial parece estar vinculada a un nivel bajo del hablante, pues en estos niveles de lengua es más frecuente el abuso de este recurso (Briz, 1998: 81 – 82). En la imagen 11 se muestra un ejemplo de relato dramatizado:

(23)

- A1: porque ya comentándolo p'allá↑// le dije- digo mira digo qué reloj m'he encontrao→/ di(go) ¡madre mta!! d'algún ((atraco)) será
- B1: sí↓ yooo hoombre↓ yo pienso en principio si sería de oro
- A2: DE ORO↓ qué va↓ bueno↓ la correa sí que era→ bueno↓ de oro§
- B2: §pero yo qué sé digo§
- A3: §PERO yo↑ digo no va ni na digo mira↓ digo tiene una saeta rota// y dice/ ESTO que lo habrán tirao a la basura y algún crlo lo habrá puesto ahí// (y yooo) digo por lo menos la correa↑/ mil pesetas por lo menos la correa↑ valdrá// yyy/ y luego↑ vimos a mi cuñao y a mi cuñá↑ y dice/ digo mira/ digo qué reloj m'he encontrao↓ y mi cuñá dice/ ¡AH! pues este reló es BUENO/ y empezó mi cuñao de cachondeo→/ VAMOS a una relojería y verás qué pronto lo sabemos/ VAMOS→ yo digo pero déjaloo↓ que ahora no quiero-oo arreglarlo/ VAMOS↓ que si es BUENO↑ ya te lo dirá↓ y si es malo↑// en total que allá nos fuimos los cuatro→

[R.37.B.1: 50-64]

Imagen 11. Relato dramatizado propio de la conversación coloquial.

Tomado de Briz (1998: 81).

h) Elipsis y deixis: En el habla coloquial el emisor tiende a eliminar todo aquello que estima superfluo, de ahí que sean tan frecuentes la elipsis de tipo gramatical, contextual y las constantes referencias fóricas y extrafóricas (Briz, 1998: 83 - 86), tal y como se aprecia en la imagen 12.

P: ¿y hacía así^{/17} con los ojitos↑// pero claro/ él no veía→ se
ve↓ bien a su madre/ y se apegó a su madre/ y el- luego el ayu-
dante del cirujano nos decía/ allí dentro os hacía así/ aaaa/ que
lo sacaran fuera// y a su madre le hizo igual/ cuando lo saca-
ron le hacía/ áááá/ ((porque)) le habían hecho mal ((()))

C: (RISAS) y |no quería ir allí más/// [seguro]

P: [así que] luego vino la chi-
ca/ estaba allí también la chica que lo cuida↑// dejó a su ma-
dre↑// y se (a)tiró a la chica/ cogido al brazo llorando→ [| ahí
al cuello→| sin quitar (()))

C: [¡aaah!
ay claro↓] porque le tiene mucho cariño/ [la que lo cuida
com(o)- cuando Mari Ángeles traBAJA

[G.68.B.1 + G.69.A.1: 138-48]

i) Enunciados suspendidos: es muy frecuente en la sintaxis coloquial la presencia de este tipo de enunciados, oraciones suspendidas o incompletas, que buscan reforzar las actitudes o conclusiones del hablante (Briz, 1998: 86 - 87). En la imagen 13, puede comprobarse como en (36) la suspensión sirve para intensificar la calidad del libro y remarcar que el receptor del mensaje debe leerlo, mientras que en (37) disminuye la responsabilidad del emisor ante lo sucedido (Briz, 1998: 86). Por último, en el siguiente ejemplo, en este caso, la suspensión del enunciado sirve al emisor para reprocha de forma sutil a su interlocutor que se haya comido el trozo que restaba: *¿Y el trozo de pizza que quedaba en el plato* ↑.

(37) Si hubiera tenido más tiempo → (↑)
De haberlo sabido → (↑)
Si me lo hubieran dicho antes → (↑)

j) Sincretismos y neutralizaciones de tiempos y modos: en este aspecto la conversación coloquial destaca por las ampliaciones en los usos que del presente y otros tiempos y modos neutralizados hacen los hablantes (Briz, 1998: 87 – 90). Destaca, en este sentido, la idoneidad del presente para expresar valores temporales diferentes (pasado y futuro) y para actualizar lo que se narra con el momento de enunciación en aquellos casos en que estos no coinciden en el tiempo (Briz, 1998: 88), como acontece en el ejemplo de la imagen 13.

(41) E: en esto un día estaba yo en casa/ y estaba por las tardes y por la mañana// un jueves y un viernes que no teníamos clase// suena el timbre↑// y voy a abrir ¿no? mm abro la puerta↑/ y me pregunta por una de las tías que vivía conmigo
[L.15.A.2: 810-13]

Imagen 13. Sincretismos y neutralizaciones. Tomado de Briz (1998: 88)

2.2.1.3. Nivel léxico

Como ha sido referido al comienzo de esta fundamentación teórica, el léxico coloquial es el centro de interés de este trabajo, por tanto, este apartado será abordado con mayor profusión que los anteriores.

Así, pues, en primer lugar, antes de exponer sus características, y siguiendo a Briz (2002a), es necesario intentar definir qué se entiende por el léxico coloquial:

Al hablar de léxico coloquial nos referimos a aquellas voces y expresiones que aparecen más frecuentemente en usos informales de la lengua, y entre cuyas marcas discursivas, por tanto, podemos añadir una de carácter diafásico, de estilo, vinculada a la situación de uso; en concreto, a un contexto de comunicación marcado por la inmediatez comunicativa (es decir, entre los interlocutores hay [+ (mayor) relación de igualdad social y funcional], [+ relación de proximidad], [+ saber compartido], [+ cotidianidad], y en la producción del mensaje existe un [- (menor) grado de planificación], [+ finalidad interpersonal], y, por tanto, el tono es [+ informal], rasgo éste último con el que nombramos también el registro coloquial. Briz (2002a).

No obstante, esta definición no está exenta de salvedades. Briz (2002a) reconoce la dificultad que existe a la hora de establecer con exactitud el léxico coloquial, pues en no pocas ocasiones tiende a confundirse, como se ha apuntado en apartados previos, lo coloquial con lo vulgar o conversacional, por lo que indica que serían necesarios estudios estadísticos concretos. Pese a todo, el citado estudioso establece una serie de pautas para determinar si un término debe ser considerado o no coloquial (Briz, 2002a):

- 1) La comparación de formas conceptualmente sinónimas para determinar cuál está más marcada coloquialmente: “por ejemplo, afirmamos que *o sea* es [+ coloquial] con relación a *esto es* [+ formal]” (Briz, 2002a).
- 2) La tendencia a la imprecisión de las palabras, es decir, la preferencia por el uso de “proformas” (proverbos, prosustantivos, proadjetivos, proadverbios...) o “verba ómnibus”: cosa, hacer, ser vs. tener lugar, etc.

- 3) La marca argótica o jergal: en trabajos anteriores Briz (1998) ya demostró la permeabilidad del registro coloquial para recibir voces procedentes de diversos lenguajes especiales o argots, destacando las “numerosas palabras que directamente del argot juvenil o a través de este, de argot delictivo pasan al registro coloquial” (Briz, 1998:100).
- 4) La metáfora cotidiana: recurso habitual del habla coloquial que permite al emisor transmitir una información inferencial extra que a sin la metáfora quedarían ocultas (Briz, 1998: 99). Por ejemplo: *pelar la pava* para referirse al cortejo entre enamorados.

Así, concluye Briz (2002a) que el léxico coloquial puede concebirse como una reducción del léxico común, en el que ganan protagonismo aquellos vocablos relacionados con los problemas del día a día, pero “tiene como contrapartida el aumento de la capacidad significativa de muchas palabras” (Briz, 2002a).

Hechas estas disquisiciones previas, y definido con cierta exactitud el léxico coloquial, a continuación, se muestran sus principales características de acuerdo con lo postulado por Briz (1998: 95 - 101, 2002a):

- a) Uso de palabras de gran extensión semántica, los ya citados *verba ómnibus*.
- b) Voces del argot juvenil o del hampa: *camello, chorizo*.
- c) Expresiones metafóricas: *pelar la pava, dar un voltio, costar un ojo de la cara*.
- d) La tendencia a la intensificación, muy frecuente en el habla de los jóvenes, mediante procedimientos como la afijación (*horrible, pesadez, montón*) o exclamaciones (*¡vaya tela! ¡no te jode!*)
- e) Especializaciones semánticas: *meter por dar (le metió una torta); clavar* para referirse a un cobro abusivo.
- f) Uso de palabras con valor fático, de llamada de atención o de refuerzo a la argumentación, tras perder estas su sentido original: *mira* (verbo de percepción); *tío, nano, nene* (vocativos); *y tal, y todo, y ya está, y punto* (formulas de cierre enumerativo o de cierre y refuerzo conclusivo).

2.3. La enseñanza de la lengua oral en la Enseñanza Secundaria Obligatoria

Desde su nacimiento, el ser humano siente la necesidad de comunicarse con su entorno. En sus primeros años de vida lo hace de forma rudimentaria mediante llantos y balbuceos para más tarde convertir esas lágrimas que brotan de sus ojos en palabras que brotan de su lengua. Así, su capacidad comunicativa cambia de la mano de su crecimiento y a través de padres y profesores se perfecciona y modifica. Sin embargo, en el mundo escolar, y en concreto, en las aulas de Educación Secundaria, contexto que

interesa a esta investigación, la importancia de la comunicación, aunque reconocida en las diferentes leyes educativas, no siempre tiene su debida proyección en el aula.

Fundamentalmente, en este sentido, el plano de la comunicación que mayor perjuicio ha sufrido es, sin duda, el de la oralidad. Para ilustrar su situación en las aulas es muy definitorio el título de un artículo del investigador Cortés Rodríguez (2016): “La enseñanza de la lengua oral: el pariente pobre de nuestro sistema educativo”. En el referido artículo el estudioso almeriense indica el origen de esta aciaga situación: el siglo pasado. Para Cortés Rodríguez (2016) todo comienza cuando los estudios de la lengua española empezaron a centrarse en la descripción sincrónica de sus estructuras (fonética, morfología, sintaxis y semántica), dejando a un lado el aprendizaje de “la vertiente más productiva, la práctica” (Cortés Rodríguez, 2016: 2), lo que provocó, de acuerdo con el citado investigador, el abandono de la enseñanza de la creación tanto de textos escritos como, fundamentalmente, de aquellos de naturaleza oral:

Hemos sufrido las consecuencias de centrar toda la atención de la docencia en el conocimiento de las estructuras, funciones, y descomposición de sus unidades (palabras, sintagmas, oraciones, turnos – más recientemente) sin pensar, en general, en esa otra parte creativa, tan necesaria, como es la composición tanto escrita como oral (Cortés Rodríguez, 2016, 5).

Esta dejadez en la enseñanza de la lengua oral es también apuntada por Arredondo Ruiz (2017). La investigadora, además de referir como Cortés Rodríguez la preponderancia de la gramática en la enseñanza, expone una serie de factores que han causado esta falta de atención, pese a que la competencia oral cuenta con una mayor presencia hoy en día en los currículos de la ESO y Bachillerato (Arredondo Ruiz, 2017: 95). En primer lugar, señala la falta de modelos de enseñanza en la oralidad frente a la escritura, donde sí se han determinado modelos prototípicos de textos que han favorecido el mayor desarrollo de las destrezas escritas en clase. Asimismo, destaca los problemas materiales de tiempo y espacio a los que se enfrenta el docente de secundaria, estos son, el gran número de alumnos por clase y el amplio temario establecido en el currículo. Así, en palabras de la autora todo ello “supone que la enseñanza oral tenga poco o ningún éxito dentro de aulas con más de 25 alumnos y que dedicar tiempo a ello implicaría no avanzar en contenidos y no conseguir acabar el temario final de cada curso” (Arredondo Ruiz, 2017: 84). Por último, alude a otro factor que ampara este desinterés, la propia formación de los docentes: “Muchos profesionales de las distintas etapas educativas no conocen estrategias, modelos ni actividades, ni criterios de evaluación, ni características de las habilidades orales de la lengua” (Arredondo Ruiz, 2017: 84). De esta manera, los docentes dejan a un lado la enseñanza de la lengua oral dada la inseguridad que les supone entrar en ello.

Estos problemas se hacen aún más acuciantes si se tiene en cuenta la importancia de la modalidad oral en nuestra sociedad. El habla de una persona es su primera carta de

presentación, por lo que trabajar y desarrollar la capacidad de expresarse de forma coherente, clara y correcta de los estudiantes debe ser uno de los principales caballos de batalla del sistema educativo en todos sus niveles, para la preparación de estos de cara a su entrada no solo al mundo laboral sino también a la sociedad misma. En esta línea Arredondo Ruiz (2017: 84) recuerda que el “objetivo primordial de la Educación Secundaria Obligatoria” no es otro que “formar a alumnos capaces de desenvolverse, de modo autónomo y sin gran dificultad, en la «vida adulta»” para lo cual es imprescindible conocer y manejar de forma correcta el lenguaje oral.

Así, esta investigación desea ponderar el valor de la enseñanza de la lengua oral en la Educación Secundaria Obligatoria como elemento fundamental para la formación del alumnado.

2.3.1. La enseñanza del español coloquial en Secundaria

Una vez bosquejado el panorama general del estado de la enseñanza de la lengua oral en el sistema educativo español, en este apartado, se aborda la situación concreta de la docencia del español coloquial en las aulas de Secundaria, así como algunas propuestas didácticas para su desarrollo.

La enseñanza y aprendizaje de los registros de la lengua sufren de igual modo ese injusto olvido, pese a estar reconocida su importancia en las ordenanzas educativas. Así, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 (BOE nº 3, 3 de enero de 2015) apuesta por un enfoque funcional y comunicativo que busca el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en todas sus vertientes (pragmática, sociolingüística y literaria). En concreto, refiere que dicho desarrollo “debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional” (Real Decreto 1105/2014. BOE nº 3, 3 de enero de 2015: 357). No obstante, la realidad del aula se encuentra muy lejos de lo expuesto en la legislación vigente, como se ha venido advirtiendo. Como certeramente afirma Pérez Giménez (2016: s.p.), si se desea verdaderamente desarrollar la competencia comunicativa de los discentes, es necesario un cambio de paradigma en la enseñanza:

En definitiva, se trata de abrir los límites de la clase, hasta hace poco fijados en la descripción lingüística y la adecuación de la norma, con el fin de propiciar un clima en que llevemos a las aulas los contextos propios de la vida cotidiana, donde pueden combinarse desde los usos de mayor formalidad a los usos coloquiales (Pérez Giménez, 2016: s.p.).

Ese cambio de paradigma implica que para un correcto y debido desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado la enseñanza de las variedades difásicas del español resulta imprescindible, pues “el hecho de adoptar un enfoque comunicativo en

la didáctica de la lengua incide en la necesidad de conectar los usos lingüísticos con la situación comunicativa en la que se producen, con los interlocutores implicados, con su intención comunicativa, etc.” (Pérez Giménez, 2016: s.p.), circunstancias que hasta ahora no se dan en las aulas de Secundaria.

En ese perjuicio al debido desarrollo de la competencia comunicativa según lo establecido en la legislación, la enseñanza de la variedad coloquial ha sido desatendida pues sufre de igual modo los prejuicios que padecen las investigaciones que se acercan a ella:

Dos motivos pueden haber contribuido a explicar la escasa atención que se presta en la Enseñanza Secundaria a la modalidad lingüística y habitual, la modalidad coloquial. Por una parte, el tradicional prestigio de que gozan las variedades más formales (sean habladas o escritas); por otra, la creencia de que la forma espontánea de usar la lengua es incorrecta, pobre, jergal, e, incluso, vulgar (Castellano Alemán, 2008: 40).

Este desacertado pensamiento provoca que los docentes en sus intervenciones didácticas de mejora de las destrezas orales desdeñen la enseñanza de esta modalidad del español por considerarlas contraproducentes (Castellano Alemán, 2008: 40).

En este sentido, y salvando, evidentemente, las diferencias contextuales, la enseñanza de español para extranjeros (ELE/L2) es un lugar del que aprender para la didáctica del español coloquial. Fundamentalmente, porque los profesores de ELE son conscientes de los beneficios que puede reportar su enseñanza para el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes y no caen en los referidos prejuicios que injustamente se le atribuye:

En principio se trataría de estudiar y reflexionar en torno a las estructuras verbales (fónicas, morfosintácticas y léxico – semánticas) y extraverbales, entendidas como estrategias. NO los anacolutos, NO lo incorrecto, sino la expresión lingüística en relación con un fin, una meta o propósito. El porqué y el para qué de una expresión, cómo puede mantenerse la atención de nuestro interlocutor, cómo regular los turnos, cómo se manifiestan ciertas estrategias de producción y recepción, sea el caso de la atenuación (cortesía), de la intensificación, o ciertas estrategias de conexión y formulación, como el empleo de los conectores, etcétera (Briz, 2000: 40).

Así, en el contexto de ELE es posible encontrar numerosas propuestas didácticas que, debidamente adaptadas, pueden ser trasladadas al aula de Secundaria para la enseñanza del español coloquial y salvar así la escasa o nula atención que han recibido hasta el momento. Estas propuestas se basan en el análisis de textos, de discursos orales, de series de televisión, de conversaciones reales, etc. Sirvan como ejemplo las de Briz (2000); Fernández González (2013); o, por último, la de Albelda Marco y Fernández Colomer (2006). No obstante, en este panorama de ostracismo en el que habita la didáctica del español coloquial en la Educación Secundaria, es digna de reconocimiento

la propuesta que Pérez Giménez (2016) plantea para la enseñanza del español coloquial a partir del corpus oral del grupo de investigación Val.Es.Co. También corresponde reconocer la postura de Arredondo Ruiz (2017: 86), quien destaca la necesidad de trabajar los registros de la lengua para la mejora de la competencia comunicativa del alumnado:

De esta manera, fomentando diariamente la actividad oral en diversos registros y situaciones comunicativas y mostrando el enorme poder y funcionalidad de la oralidad en el mundo actual, se conseguirá mejorar y desarrollar en el alumnado comunicaciones fluidas y adecuadas a la situación.

No se trata, pues, de enseñar únicamente el registro coloquial sino de hacerlo a través de su comparación con el resto de las modalidades de índole más formal que igualmente han sido desatendidas como avisan Dolz y Schneuwly (2006).

De esta manera, este trabajo se alinea con propuestas como las de Pérez Giménez (2016) y pone su atención también en las existentes en el contexto de la enseñanza del español para extranjeros con el fin de ponderar el valor de la enseñanza del español coloquial como medio para salvar las deficiencias en el desarrollo de la competencia comunicativa de los discentes de la Educación Secundaria Obligatoria.

2.3.2. La enseñanza del español coloquial a través del léxico

Esta investigación y su proyección didáctica centran su interés en el léxico para la enseñanza del español coloquial, tal y como se ha venido refiriendo. Cabe realizar, por tanto, un breve análisis acerca de por qué es interesante enfocar la enseñanza de la lengua desde el léxico.

De nuevo, el peso de la gramática tradicional ha incidido en la poca atención que ha recibido la enseñanza de la lengua desde un enfoque léxico como advierte Peñalver (1991: 92):

Reconocer la importancia de la semántica y ponerla como punto de partida en lugar de punto de llegada es algo que nunca se había hecho por influencia de la gramática tradicional, que, como relegaba el plano semántico y concedía toda la prioridad a la gramática (morfología y sintaxis), sobre la primera.

Por otro lado, Moreno Ramos (2004) avisa de que la docencia del léxico hasta el momento se limita a seguir actividades tradicionales mecánicas y descontextualizadas. Así, el investigador apuesta por romper esta tendencia mediante una propuesta de actividades que permiten una forma de trabajo más actualizada y efectiva en línea con los presupuestos de la lingüística aplicada y estructural. Con ellas se busca conseguir que los alumnos alcancen “la suficiente *competencia comunicativa* como para cubrir satisfactoriamente las distintas situaciones discursivas que la vida les depare” (Moreno

Ramos, 2004: 162) y, por tanto, atender así a la importancia que se le da a la comunicación en el currículo.

Sin embargo, pese a actitudes como las de Moreno Ramos, es necesario volver otra vez la mirada a los estudios de ELE. En el contexto de la enseñanza de segundas lenguas (cuyo principal objetivo no es otro que el desarrollo de la competencia comunicativa de los discentes, al igual que, con las debidas salvedades, el de la materia de Lengua Castellana y Literatura), el léxico juega un papel fundamental, pues su dominio se encuentra relacionado con los cuatro componentes de la competencia comunicativa: competencia gramatical, competencia sociolingüística, competencia discursiva y competencia estratégica (Gómez Molina, 1997: 70). De esta manera, su enseñanza “tiene como finalidad que las unidades léxicas pasen a la competencia comunicativa del individuo, dado el valor del vocabulario como elemento estructurador del pensamiento” (Gómez Molina, 1997: 71). De igual modo, destaca Gómez Molina (1997: 71) que el léxico “es el componente que mejor traba el conocimiento del mundo y la competencia comunicativa de un hablante porque, como indican Odgen y Richards 1954, el lenguaje es un medio para conseguir objetivos y para simbolizar relaciones”.

En lo que respecta, concretamente, al léxico coloquial resulta muy interesante la propuesta de Briz (2002), quien considera que léxico debe ser el punto inicial en el estudio del registro coloquial del español ya que a partir de actividades en torno a este es posible reconocer los fenómenos del habla coloquial y sus características, pues recuerda que “una unidad léxica no es sólo un significado, hay varias voces tras ella, unos usuarios, unos estilos, una situación, un mundo individual y social y una historia y, casi siempre, un propósito” (Briz, 2000: 40).

Resulta, pues, indudable, el interés que supone la enseñanza del léxico para la mejora, de nuevo, de la competencia comunicativa del hablante, uno de los principales objetivos que se propone el currículo de la asignatura de Lengua Castellana.

3. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

3.1. *Justificación*

La elección de este tema responde al ostracismo al que se ve relegada en el aula la enseñanza de la lengua oral, aun estando reconocida la sustancial importancia de la comunicación, ya sea en la modalidad oral o escrita, en las diferentes leyes de educación. Nuestro sistema educativo en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura ha centrado su atención en la enseñanza de los aspectos formales del idioma y en la enseñanza tradicional de la literatura, pasando de puntillas sobre los contenidos específicos de comunicación, lo que ha supuesto un perjuicio en el desarrollo de la competencia comunicativa del estudiantado. Precisamente, en ese abandono, uno de los principales damnificados ha sido y es el aprendizaje de los distintos registros de la

lengua. Como se ha demostrado en el estudio previo a esta propuesta, gran parte de los problemas de comunicación que presenta el alumnado tienen su origen en su incapacidad de adecuarse a la situación comunicativa debido a su limitado nivel de lengua. De este modo, cuando los discentes intentan emplear registros más formales, alejados de su habla cotidiana, son incapaces de expresarse correctamente, pues en su intento de adecuación al contexto comunicativo llevan a cabo toda una mescolanza de expresiones y estructuras de diferentes registros que impregnan su discurso de desajustes y discordancias debido a su falta de adecuación a la situación comunicativa. Para trabajar los registros de la lengua, siguiendo a Pérez Giménez (2016), se aprovecha didácticamente el Corpus del grupo Val.Es.Co. (Valencia, Español, Coloquial). Se trata de un grupo de investigación del departamento de Filología Española de la Universidad de Valencia, creado en el año 1990 bajo la dirección del profesor Antonio Briz, centrado en el análisis y descripción del español coloquial en sus distintos niveles (fónico, morfosintáctico y léxico). Para la realización de este trabajo el grupo, Val.Es.Co. confeccionó un corpus oral compuesto por conversaciones coloquiales grabadas de forma secreta, cuyas primeras versiones fue publicada en dos volúmenes (Briz, coord., 1995 y Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002). No obstante, desde hace varios años, el corpus se encuentra digitalizado y accesible en la página web del grupo. La última actualización del año 2013 cuenta con 46 conversaciones de español, 12.976 intervenciones, 29.205 grupos de entonación y 120.246 palabras¹. Así, como se decía, se sigue a Pérez Giménez en su aprovechamiento de este corpus, pero con una propuesta innovadora ya que, con las debidas adaptaciones, además de trabajar con él para conocer con mayor profundidad las características del español coloquial, los alumnos se adentran de lleno en el mundo de la investigación, tomando como modelo al citado grupo científico.

Así, mediante el desarrollo de esta propuesta, el principal objetivo de la unidad didáctica es construir discentes con un nivel de lengua alto, capaces de dominar y emplear los distintos registros de la lengua de acuerdo con las circunstancias de comunicación tanto en la modalidad oral como escrita. En definitiva, se trata de desarrollar y mejorar la competencia comunicativa del alumnado, objetivo principal de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Para alcanzar esa meta, esta propuesta focaliza su atención en el nivel léxico, componente esencial para el desarrollo de la competencia comunicativa, dado su papel fundamental en la estructuración de pensamiento humano.

Por último, cabe añadir que los frutos de progreso que se obtengan con el desarrollo de esta unidad didáctica trascenderían la asignatura de Lengua y Literatura y alcanzarían al resto de materias puesto que en todas se hace presente la oralidad y la necesidad de comunicación.

¹ Información extraída de la página web del Grupo Val.Es.Co.: <http://www.valesco.es>

3.2. Marco legal de la proyección didáctica

La proyección didáctica que se presenta en este trabajo está planteada para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, esto es, el curso 4º de la ESO. Así, pues, los elementos curriculares básicos (objetivos de etapa y materia, criterios y estándares de evaluación, metodología didáctica y competencias clave) han sido extraídos, tras su adaptación, del Real Decreto 1105/2014 (BOE nº 3, 3 de enero de 2015). De igual modo, se ha atendido a la legislación vigente en materia de educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual concreta los elementos del citado Real Decreto para dicha Comunidad Autónoma: el Decreto 111/2016 (BOJA nº 122, 28 de junio de 2016) y la Orden de 14 de julio (BOJA nº144, 28 de julio de 2016).

3.3. Contextualización

El centro que sirve de contexto para la proyección de esta unidad didáctica es el IES Santísima Trinidad de la ciudad de Baeza (Jaén), situado a 36.85 km de la capital, y catalogado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como Instituto Histórico, pues se emplaza en un edificio renacentista, que fue sede de la antigua Universidad de Baeza, fundada en 1538, de la que es heredero.

En esta localidad, además del ya citado, existe otro instituto de educación secundaria, el IES Andrés de Vandelvira, y la Escuela de Arte “Gaspar Becerra”, donde es posible cursar el bachillerato únicamente en la modalidad de artes. En cuanto a la localización de estos, el IES Santísima Trinidad se encuentra situado en el núcleo histórico de la ciudad, muy próximo a la referida Escuela de Arte, mientras que el IES Andrés de Vandelvira se sitúa en la zona periférica de Baeza.

Por último, cabe mencionar que los tres centros recogen estudiantes de los municipios aledaños (Begíjar, Ibros y Lupión) ya que en sus institutos no se oferta la formación de bachillerato.

3.3.1. Aspectos demográficos y socioeconómicos

La ciudad de Baeza alcanzó su máximo esplendor demográfico y económico durante los siglos XVI y XVII, dada su importancia durante la etapa de la Reconquista por su ventajosa situación en el Valle del Guadalquivir. En la actualidad, de acuerdo con las cifras del INE (Instituto Nacional de Estadística), la localidad cuenta con una población de 15.902 habitantes, según los últimos datos del año 2018, si bien las estadísticas arrojan un leve descenso en la población en los últimos años.

La economía de la ciudad encuentra su sustento, principalmente, en dos pilares: la agricultura y el turismo. El olivar, como en el resto de la provincia, se erige como el cultivo que ocupa la mayor extensión de tierra cultivada y como una de las bases de la economía local. Sin embargo, desde del 2003, año en que la UNESCO declaró los centros históricos de Baeza y Úbeda Patrimonio de la Humanidad, el turismo se convirtió en una de las principales actividades económicas de la ciudad, dando lugar a una importante transformación en los sectores del comercio, restauración y hostelería. Así, desde ese momento a esta parte, se han multiplicado el número de hoteles y restaurantes para satisfacer las necesidades de los turistas, al igual que el número de empresas dedicadas a la oferta de visitas turísticas. Estos beneficios también han alcanzado al mundo de la cultura, ya que en los últimos años también han aumentado el número de festivales y ciclos culturales en la ciudad, destacando, por encima de todos, el Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza, totalmente consolidado en el panorama cultural español y que ya cuenta con veintitrés ediciones en su haber.

Finalmente, en lo que respecta al nivel social y económico de las familias de los estudiantes del centro es de clase media, como lo es en general el de la ciudad.

3.3.2. Descripción del centro

La oferta educativa del centro es bastante amplia, estando, asimismo, homologado como centro bilingüe español – inglés. Además del ciclo de la E.S.O. y de Bachillerato, a elegir entre las modalidades de ciencias, humanidades y ciencias sociales, es posible cursar diferentes grados de formación profesional. En cuanto a sus instalaciones, estas son igualmente amplias. El centro posee una biblioteca con servicio de préstamo, laboratorios de Química y Biología, aulas específicas de apoyo educativo, Cultura Clásica, Dibujo, Matemáticas, Informática, Música y Tecnología, así como un pabellón cubierto con rocódromo y una pista al aire libre (situados fuera del centro a escasos metros). También cuenta con espacios para la celebración de actos: un Aula Magna y el Paraninfo de la antigua Universidad. Asimismo, el patio renacentista del centro, dada su belleza, es utilizado también para albergar actos como graduaciones, conciertos u otros de corte institucional a nivel local. Cabe apuntar que en este patio se encuentran el dicho Paraninfo, el aula donde Antonio Machado impartió clase durante su estancia en Baeza y la entrada a la capilla de la Universidad.

En lo que respecta a los recursos tecnológicos, el centro dispone en la mayoría de sus aulas de pizarras digitales y proyectores. Igualmente, cada planta posee, al menos, dos carros de portátiles que pueden reservarse desde la conserjería.

Igualmente, el IES Santísima Trinidad cuenta con un gran número de planes y programas, de carácter local, provincial e, incluso, europeo, que complementan su ya extensa oferta educativa. Los principales son: Escuela Espacio de Paz; I Plan de igualdad entre hombres y mujeres en educación; la utilización de las TICs en la práctica docente;

la Coeducación; las Escuelas Deportivas; el Plan de Apertura de actividades extraescolares y el Proyecto de Lectura y Bibliotecas; y, por último, Proyecto Jaén+ II: Formación Profesional con Plus en Europa.

Por último, el horario lectivo del centro es el siguiente: la entrada tiene lugar a las 8:15 a.m., se imparten tres asignaturas con un breve descanso de 5 – 10 minutos entre cada una de ellas hasta las 11.15, hora del recreo, una vez finalizado este a las 11.45, se retoma la docencia, de nuevo, con tres asignaturas, hasta la hora de salida a las 14.45.

3.3.3. Contextualización del aula

Debido a las circunstancias de excepcionalidad en las que se encuentra nuestro país, no ha sido posible usar la experiencia personal en el *Practicum* de este Máster para una posible contextualización ficticia ni, mucho menos, para trabajar con un grupo real esta propuesta didáctica. De hecho, aunque el módulo de prácticas se ha realizado de forma telemática, en mi caso personal no he tenido trato alguno con ningún grupo de clase y tan solo he mantenido reuniones con mi tutor de prácticas para tratar diversas cuestiones. Por tanto, ni siquiera esta modalidad en línea ha sido útil para extraer datos de cara a la contextualización del aula. Así, atendiendo a estas aciagas circunstancias, en este apartado se presenta una descripción general de un posible grupo meta.

El curso al que va destinada esta propuesta didáctica es el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria puesto que es en este segundo ciclo donde recoge la legislación vigente el conocimiento de los registros y de la necesidad de adecuarse al contexto comunicativo. El grupo de clase sería heterogéneo en cuanto al sexo (al ser un centro público, los grupos son mixtos), homogéneo en cuanto a edad (entre los 15 y los 16 años) y con un número de alumnos que rondaría los 28 – 30. La unidad está planteada para su desarrollo en una clase con un nivel medio de cuarto de ESO, pues las actividades que se plantean no trasgreden en ningún momento lo establecido en el currículo para este nivel académico. En lo que respecta al nivel socioeconómico de las familias del alumnado, este se encontraría en relación directa con el nivel medio del centro.

Por último, y de nuevo por la referida circunstancia, tampoco ha sido posible desarrollar el apartado de atención a la diversidad. No obstante, huelga decir que, en caso de que esta unidad didáctica se llevará a cabo en un hipotético futuro, debería adecuarse, en el caso de que fuese necesario, a las necesidades específicas, significativas o no, que determinados alumnos pudieran presentar.

3.4. Elementos curriculares del proyecto

3.4.1. Objetivos

3.4.1.1. Objetivos de etapa

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 (BOE nº 3, 3 de enero de 2015) esta unidad didáctica contribuirá en esta etapa educativa a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades. Se seleccionan los objetivos de etapa que se trabajarán con las actividades propuestas:

OBJETIVOS DE ETAPA	
OE1	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad del trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
OE2	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
OE3	Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
OE4	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
OE5	Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de información y la comunicación.
OE6	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
OE7	Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para

	aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
OE8	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes completos, iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
OE9	Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

El Decreto 111/2016 (BOJA nº 122, 28 de junio de 2016), además de los objetivos descritos, recoge dos objetivos específicos para el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. De los dos expuestos, esta unidad contribuirá a al primero de ellos:

- A) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades (**OE10**).

3.4.1.2. Objetivos de materia

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura contribuirá específicamente una serie de objetivos que quedan establecidos en la Orden de 14 de julio (BOJA nº144, 28 de julio de 2016). De nuevo, de todos ellos, se seleccionan aquellos que esta unidad contribuye a lograr:

OBJETIVOS DE MATERIA	
OM1	Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
OM2	Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
OM3	Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades cómo como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
OM4	Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
OM5	Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

OM6	Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
OM7	Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
OM8	Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
OM9	Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

3.4.1.3. Objetivos didácticos y su relación con los objetivos de etapa y área

Objetivos didácticos		Valor	Objetivos de etapa	Objetivos de materia
OD1	Reconocer las diferentes variedades diafásicas de la lengua española.	Básico	OE8 OE6	OM1 – OM6 OM9
OD2	Identificar en textos orales y escritos los rasgos propios de cada registro de la lengua.	Básico	OE8 OE6	OM 6 - OM 8 OM 9
OD3	Transcribir de acuerdo con los criterios establecidos una conversación grabada.	Básico	OE 8 OE 6	OM1 - OM4 OM8 - OM9
OD4	Identificar en textos orales los rasgos del español coloquial en sus diferentes niveles.	Básico	OE 8 OE 6	OM1 - OM6 OM9
OD5	Profundizar en el estudio del léxico de los diferentes registros, especialmente el coloquial.	Básico	OE 8 OE 6	OM 1 - OM6 OM 9
OD6	Saber utilizar correctamente el diccionario.	Básico	OE 5	OM8
OD7	Producir textos orales y escritos adecuados a la circunstancia comunicativa.	Básico	OE 8	OM2 - OM4 OM6 - OM7 OM8

OD8	Producir discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.	Básico	OE 8	OM 4 - OM 6 OM 8
OD9	Ser capaz de participar y expresarse adecuadamente en un debate.	Básico	OE 3 OE 4	OM 2 - OM 4 OM6 - OM8
OD10	Valorar la importancia y la necesidad de adecuarse a la circunstancia comunicativa.	Básico	OE 8	OM 2 - OM 4 OM 6 - OM 8
OD11	Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado.	Básico	OE 8	OM 1 - OM 2 OM 4 - OM 5 OM 6- OM 8 OM 9
OD12	Trabajar de manera individual y en cooperación respetando a los compañeros.	Básico	OE 1 OE 2 OE 4 OE 7	OM 4 - OM 6
OD13	Usar de manera responsable las Tecnologías de la Información.	Básico	OE 5	OM 7
OD14	Conocer las principales obras lexicográficas sobre el léxico de las hablas andaluzas.	Deseable	OE 5	OM 7 - OM 3 OM 9
OD15	Valorar y reconocer la riqueza del léxico de las hablas andaluzas.	Deseable	OE 9 OE 10	OM 9 - OM 3
OD16	Valorar y reconocer el trabajo del grupo de Investigación Val.Es.Co.	Deseable	OE 6	OM 7
OD17	Conocer el funcionamiento de la biblioteca	Deseable	OE 5	OM 7

3.4.3. Contenidos

3.4.1.4. Contenidos curriculares

En este apartado se recogen los contenidos curriculares de la Orden de 14 de julio (BOJA nº144, 28 de julio de 2016) para el curso de 4º de la ESO que interesan para esta unidad didáctica.

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Escuchar	
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.	
La toma de apuntes.	
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.	
Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	
Hablar	
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.	
Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.	
Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	
El debate. Participación en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.	
Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.	

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	
Leer	
Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.	
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.	
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.	
Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y comunicación como fuente de obtención de información.	

Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
Escribir
Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque III. Conocimiento de la lengua
La palabra
Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
Las relaciones gramaticales
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
El discurso
Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferencia y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Las variedades de la lengua
Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
La modalidad lingüística andaluza.

3.4.3.1. Contenidos específicos y su relación con los bloques curriculares y los objetivos didáctico

Contenido específico		Valor	Bloque curricular	Objetivos didácticos
CE1	Las variedades diafásicas de la lengua: la importancia del contexto en la comunicación	Básico	B.III	OD1 - OD2 OD10 - OD11 OD12 - OD13
C2	Los registros formal y coloquial: características	Básico	B.III	OD1 - OD2 OD4 - OD7 OD10 - OD11 OD12 - OD13
CE3	Los registros y los tipos de discurso	Básico	B.I B.II B.III	OD1 - OD2 OD10 - OD11 OD12 - OD13
CE4	El léxico formal y coloquial (los vulgarismos, las jergas y el argot)	Básico	B. III	OD5 - OD6 OD11 - OD12 OD13
CE5	El léxico coloquial andaluz	Básico	B.I B.III	OD5 - OD6 OD7 - OD8 OD11 - OD12 OD13 - OD14
CE6	La consulta del diccionario	Básico	B.III	OD6 - OD12 OD13 - OD14
CE7	El debate	Básico	B. I	OD8 - OD9 OD10 - OD11 OD12 - OD13
CE8	Corpus Val.Es.Co. 2.1.: Criterios de transcripción y grabación del Grupo Val.Es.Co.	Básico	B.II B.III	OD2 - OD3 OD4 - OD12 OD13 - OD16 OD17

CE9	Características del español coloquial (nivel fónico, morfosintáctico y léxico)	Básico	B.II B.III	OD2 - OD3 OD4 - OD11 OD12 - OD13 OD16 - OD17
C10	El patrimonio de las hablas andaluzas	Deseable	B.I	OD15
C11	Principales obras de lexicografía de Andalucía	Deseable	B.I B.II	OD14
C12	La investigación científica en el campo de la lengua	Deseable	B.III	OD16
CE13	Funcionamiento de la biblioteca	Deseable	B.III	OD17

3.4.3.2. Contenidos transversales

El artículo 6 del Decreto 111/2016 (BOJA nº 122, 28 de junio de 2016) establece que, en las materias de Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio del tratamiento específicos de las mismas, se incluyan en el currículo una serie de elementos transversales. De los doce que se disponen, en esta unidad didáctica se abordarán los siguientes:

Contenidos transversales	Su tratamiento
El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.	Las distintas agrupaciones de alumnos que se utilizan a lo largo de la unidad, siempre de carácter heterogéneo, buscan fomentar la unidad interpersonal y una correcta convivencia grupal.
Desarrollo de habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.	En esta proyección didáctica se apuesta por el trabajo cooperativo y la tutorización entre iguales para fomentar y mejorar las habilidades sociales del alumnado.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, el aprendizaje y el trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.	Este contenido transversal será desarrollado en la unidad mediante la aplicación de diversas herramientas TIC adaptadas a la educación (TAC: tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento).
---	--

3.4.4. Competencias clave

Las competencias clave, establecidas en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014 (BOE nº 3, 3 de enero de 2015) que se van a desarrollar en esta propuesta didáctica son las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística
La importancia de la comunicación y la necesidad de adecuarse a la circunstancia comunicativa es el principal caballo de batalla didáctico de esta unidad. Las diferentes actividades que se plantean, así como los dos principales trabajos finales, con sus respectivas exposiciones, se centran en el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, siendo la enseñanza de la lengua oral la principal protagonista.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Aunque es la menos desarrollada de las siete competencias, se trabaja, brevemente, gracias a la presencia de la coevaluación en la unidad, pues los mismos alumnos serán quienes pongan nota tanto a sus propias actuaciones como a las de sus compañeros.
Competencia digital
La unidad proporciona conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información de fuentes fiables, así como para su utilización. Igualmente, se desarrollará la capacidad de uso de diversas herramientas TIC para la realización de trabajos, tales como <i>Book Creator</i> , <i>Google Sites</i> , y <i>Classroom</i> .
Aprender a aprender
La metodología que rige esta unidad, a través de sus actividades, busca incidir en la autonomía del alumno como constructor de su propio conocimiento mediante el lenguaje.
Competencias sociales y cívicas
A través del trabajo cooperativo se mostrará a los alumnos la importancia de ser capaces de llegar a acuerdos, el diálogo y el respeto de las opiniones ajenas.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Mediante los grupos de trabajo cooperativo y las diferentes actividades de corte individual, se pretende desarrollar las capacidades de construcción de estrategias, la toma de decisiones y la comunicación.
Conciencia y expresiones culturales
Esta competencia queda representada en todas y cada una de las distintas fases de la unidad, pues, en primera instancia, la búsqueda del desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, a través del aprendizaje de los registros de la lengua, va íntimamente ligada al conocimiento de la lengua española, vehículo de comunicación y expresión de la cultura. De igual modo, la especial presencia que cuenta en la unidad la modalidad andaluza tiene como principal objetivo dar el reconocimiento que merece al patrimonio lingüístico andaluz.

3.4.5. Metodología

En líneas generales, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la legislación vigente, recogidas y desarrolladas en la Programación Docente de la asignatura, la metodología que se desarrolla en esta unidad busca, en primer instancia, conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumnado; contener en su totalidad el desarrollo de todas las competencias básicas atendiendo siempre a la diversidad e impulsar el trabajo en cooperación y en individualidad (AA.VV. IES Santísima Trinidad, 2019/2020: 55). Para la consecución de lo expuesto se desarrollarán una serie de metodologías específicas que a continuación se explican.

Las estrategias metodológicas que se aplican en esta unidad giran en torno a tres ejes interconectados: el trabajo cooperativo; el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el modelo *Flipped Classroom*.

Esta proyección didáctica, dividida en tres fases, como posteriormente se verá, tiene como principal meta la realización de un ABP cuyo producto final consiste en la transcripción y comentario de una conversación coloquial grabada por los alumnos, siguiendo los criterios del grupo de investigación Val.Es.Co. Este proyecto quedaría complementando con la creación de una página web a imagen y semejanza de la del citado grupo científico para introducir al alumnado en el mundo de la investigación científica de la lengua española.

En la búsqueda de ese aprendizaje significativo, la metodología del ABP, de acuerdo con Maldonado Pérez (2008: 160), es una experiencia de aprendizaje que “involucra al estudiante en un proyecto complejo y significativo, mediante el cual desarrolla integralmente sus capacidades, habilidades, actitudes y valores”.

Además, el ABP conjugado con el Aprendizaje Colaborativo (Maldonado, 2008: 167) estimula una “verdadera comunidad de aprendizaje” basada en la interacción y

colaboración recíproca. La constelación del trabajo en equipo, la reflexión, la construcción social del conocimiento y la búsqueda de soluciones que permite con su desarrollo el ABPC (Aprendizaje Basado en Proyectos Colaborativos) hace de la escuela “un lugar donde se aprende a pensar proporcionando al estudiante habilidad para el análisis, el sentido crítico, estímulo para la creación” (Maldonado, 2008: 168), pues, como certeramente recuerda la autora, la escuela no debe ser simple y llanamente un espacio que se recluye a la mera transmisión de conocimiento sino el lugar “donde se aprende a aprender, aprender a pensar, en el cual se hace un aprendizaje metodológico a la par del desarrollo autónomo y creador” (*ibid.*).

Por otro lado, esta metodología también contribuye a la motivación y el entusiasmo de los discentes por el mundo de la investigación y al refuerzo de su compromiso con el entorno que los rodea, puesto que sus productos finales se encaminan a cubrir una necesidad social (Maldonado Pérez, 2008: 160). Estas palabras se hacen aún más ciertas en este proyecto, puesto que uno de sus principales objetivos reside en acercar al alumnado al mundo de la investigación científica, en este caso, del español coloquial, teniendo al Grupo de investigación Val.Es.Co. como principal referencia, haciéndoles conscientes de que su trabajo asiste, aunque sea de forma incipiente, al campo de análisis de los estudios de la lengua española, vehículo de comunicación de la sociedad.

Asimismo, como se apuntaba escasas líneas atrás, el ABP se encuentra unido indisolublemente al trabajo cooperativo², el cual incide de forma sustancial en la consecución de aprendizajes significativos (Vilches y Gil, 2012: 42) al tiempo que contribuyen a la creación de un adecuado clima de trabajo y aprendizaje (*ibid.*). Johnson, Johnson y Holubec (1994: 5 - 6) enumeran los distintos tipos de grupo de trabajo cooperativo:

1. Grupos formales de trabajo cooperativo: para un periodo de trabajo de varias semanas.
2. Grupos informales de aprendizaje cooperativo: para periodos cortos de trabajo (p.ej.: una hora de clase).
3. Los grupos de base cooperativos: de carácter permanente, constituidos para trabajar a largo plazo (p.ej.: un curso).

En los tres tipos, los integrantes tienen una misma meta común: “trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes, procurando los individuos obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los miembros del grupo” (Johnson, Johnson

² Maldonado (2008) identifica trabajo colaborativo con cooperativo, sin embargo, esta investigación prefiere el término “cooperativo” para no incurrir en confusiones.

y Holubec, 1994: 5). Así, de la tipología expuesta, en esta unidad se apuesta por los grupos de base, que servirán también para posibles proyectos futuros, aunque no se renuncia a lo largo del curso a la utilización de grupos informales de trabajo cooperativo o grupos formales.

En cuanto a la cantidad de miembros y la distribución de estos, de nuevo, se siguen los postulados de los referidos investigadores. Los grupos de trabajo cooperativo resultan más beneficiosos cuanto más reducidos y, aunque no existe un número exacto, lo recomendable es que tengan siempre entre dos y cuatro miembros (Johnson, Johnson y Holubec, 1994: 17). De esta manera, los equipos de base serán de cuatro miembros, aunque de manera ocasional para determinadas actividades no relacionadas directamente con el proyecto, se trabajará en grupos de dos. En lo que respecta a su distribución, los agrupamientos serán de carácter heterogéneo y habrán sido previamente conformados por el docente. La heterogeneidad da lugar a un mayor desequilibrio cognitivo entre los miembros, indispensable para incentivar el aprendizaje y desarrollo cognitivo de cada uno de ellos (Johnson, Johnson y Holubec, 1994: 19). Además, los grupos previamente seleccionados por el docente le garantizan el equilibrio en el trabajo de los miembros: “Seleccionar los grupos le permite al docente decidir quién va a trabajar con quién. Esto le permite asegurarse de que en ningún grupo haya una mayoría de alumnos poco laboriosos, o de que no queden juntos estudiantes que tienen a alterar mutuamente sus conductas” (Johnson, Johnson y Holubec, 1994: 19).

Dentro de los grupos de base heterogéneos de la unidad, cada uno de sus componentes asumirá un rol de los establecidos por Johnson, Johnson y Holubec (1994: 24 - 25). Esta propuesta didáctica aboga en concreto por aquellos roles “que ayudan al grupo a funcionar (es decir, que ayudan al grupo a alcanzar sus objetivos y a mantener relaciones de trabajo eficaces)” (Johnson, Johnson y Holubec, 1994: 24). Los roles que desempeñarán los alumnos son:

1. Secretario: levanta acta de las decisiones tomadas y redacta el informe de grupo
2. Responsable: dirige y guía el trabajo del grupo de acuerdo con las indicaciones del profesor y marca los límites de tiempo y procedimiento.
3. Moderador del grupo: fiscaliza la correcta participación y comportamiento de los miembros del grupo
4. Ayudante del moderador: ofrece ayuda en la labor del moderador al tiempo que contribuye al desarrollo del proceso de reflexión de ideas del grupo.

Por último, cabe apuntar que para la exposición de contenidos teóricos se recurrirá a la metodología *Flipped Classroom*, si bien no se despreciaría el uso de metodologías de corte tradicional como las clases magistrales para profundizar o explicar determinadas cuestiones que puedan suponer algún tipo de problema al alumnado. Este

enfoque convierte al profesor en guía indispensable del proceso de construcción del conocimiento en el que el alumno es el principal protagonista como aprendiente autónomo:

Constituye un enfoque integral para incrementar el compromiso y la implicación del alumno, de manera que construya su propio aprendizaje, lo socialice y lo integre a su realidad. El aula invertida permite también, que el profesor dé un tratamiento más individualizado y, cuando se realiza con éxito, abarca todas las fases del ciclo de aprendizaje (Vidal, Rivera, Nolla, Morales y Vialart, 2016: 678).

De esta manera, el aula se convertirá en un centro de debate para la puesta en común y reflexión de dudas e ideas sobre los contenidos teóricos y prácticos. Así, como se mencionaba anteriormente, el profesor en el aula servirá de guía para las actividades propuestas que serán realizadas por los alumnos a partir del conocimiento adquirido por sí mismos, siempre, recálquese con la mediación del profesor.

3.4.5.1. Organización de espacios y tiempo

La unidad didáctica se plantea teniendo en cuenta las horas de la asignatura de Lengua y Literatura en el segundo ciclo de Educación Secundaria (tres horas semanales). Así, tendrá una duración de cinco semanas entre los meses de octubre y noviembre del año dos mil veinte con un total de quince sesiones de una hora aproximadamente, siempre sujetas al nivel de respuesta y de necesidades de la clase.

Octubre 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
28 (sept.)	29(sept.)	30 (sept.)	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12 (festivo)	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1 (nov.)

Noviembre 2020						
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
26 (oct.)	27(oct.)	28 (oct.)	29 (oct.)	30 (oct.)	31 (oct.)	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Organización de las fases de la unidad			
Fases		Sesiones	Temporalización
1	Variedades diáfasicas de la lengua: el español coloquial.	1, 2, 3	Del 2 de oct. a 7 de oct.
2	El léxico coloquial: Una mirada atenta a nuestra tierra.	4, 5, 6, 7, 8, 9	Del 9 de oct. al 21 de oct.
3	Jóvenes investigadores: Proyecto Ba.Es.Co.	10, 11, 12, 13, 14, 15	Del 23 de oct. al 4 de nov.

El aula del grupo se erige como espacio principal para el desarrollo de la unidad. Para las sesiones que así lo requieran se cambiará la disposición del mobiliario. En el caso de las clases de trabajo cooperativo las mesas serán agrupadas de la forma que sigue:

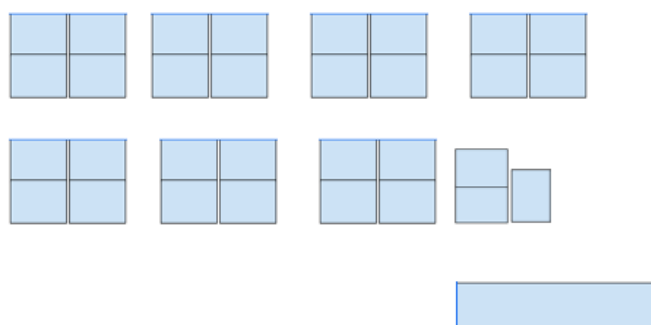


Imagen 14. Disposición de la clase en grupos cooperativos.

Esta disposición permite al docente una correcta observación del alumnado en todo momento y facilita la comunicación entre los miembros de cada grupo de trabajo. No obstante, algunas sesiones se desarrollarán en espacios diferentes: la biblioteca del centro (para la consulta de determinadas obras lexicográficas) y el Aula Magna (donde, por su carácter especial, se celebrarán las dos últimas sesiones de la unidad). Dado que el centro cuenta con carritos de portátiles con conexión a Internet no es necesario el desplazamiento al aula de informática del instituto. Por último, cabe apuntar que la plataforma virtual *Classroom* será también un espacio de contacto y comunicación constante con el grupo, ya que en ella se encontrarán accesibles los principales documentos de interés para las cuestiones de evaluación, así como material complementario. Igualmente, la comunicación se vería complementada con la página web del proyecto.

A lo largo de la unidad, las agrupaciones del alumnado serán diversas y dependerán del tipo de actividad. A continuación, se muestran los distintitos de agrupamientos que se emplearán en clase:

- Trabajo individual
- Grupos de trabajo cooperativo con la asunción de roles por parte de los integrantes: responsable, secretario, moderador, ayudante del responsable (en el grupo de tres se prescinde del ayudante).
- Trabajo por parejas (al ser el número de alumnos impar, habrá un grupo de tres personas).
- Trabajo de todo el grupo.

3.4.5.2. Materiales y recursos

La programación docente del Departamento de Lengua y Literatura 2019/2020 del centro indica explícitamente que la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de la competencia digital del alumnado “en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz” (AA.VV. IES Santísima Trinidad, 2019/200: 8), y siempre a través de uso “creativo, crítico y seguro” (íbid.). Por tanto, el empleo de herramientas de corte tecnológico en clase será recurrente con el fin de mostrar al alumnado el valor educativo y pedagógico de las mismas más allá del valor social y de ocio (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento).

Los principales materiales didácticos son los siguientes:

- Ordenadores portátiles y teléfonos móviles para la búsqueda de información, participación en juegos didácticos, acceso a *Classroom* y a la página web del proyecto, grabación de audios.
- Proyector audiovisual.
- Auriculares.
- Herramientas digitales: *Book Creator*, *Google Sites* (para la página web del proyecto), Plataforma *Classroom* (comunicación con el alumnado y subida de materiales), Plataforma “Séneca” (contacto con los padres de los alumnos).
- Acceso a internet mediante la conexión Wifi del centro.
- Acceso a *Youtube*.
- Procesador de textos Word.
- Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas).
- Libro de texto de *Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO Andalucía – DUAL*. Editorial Oxford University Press.
- Diccionarios específicos de léxico andaluz disponibles en el centro

Páginas webs que se consultarán a lo largo de la unidad:

- Vídeo explicativo de los registros:
<https://www.youtube.com/watch?v=dg59PfIJ5zI>
- Página oficial del grupo de Investigación Val.Es.Co.: <http://www.valesco.es>
- Vídeo explicativo sobre el grupo de Investigación Val.Es.Co.:
<https://www.youtube.com/watch?v=0lekQDzhAT0>
- Vídeo explicativo para el uso de la herramienta *Book Creator*:
<https://www.youtube.com/watch?v=lv2awO0vU8w>
- Extracto del programa de televisión *El Hormiguero* que dará pie al debate de clase acerca del habla andaluza: <https://www.huffingtonpost.es/entry/pablo-motos-roberto-leal-acento-andaluz-es-5eb0f8d2c5b6a15b6f451fa1>.
- Vídeo del profesor José María Pérez Orzoco y las hablas andaluzas:
<https://www.youtube.com/watch?v=o090G1KX3nw>
- Vídeo sobre el léxico andaluz:
<https://www.youtube.com/watch?v=UVZP0kJ8z0A>.
- Enlace de acceso a la página web del proyecto:
<https://sites.google.com/view/grupobaesco/>.
- Página para la realizar las conversaciones simuladas del chat de Facebook:
[https://www.prankmenot.com/?facebook full chat](https://www.prankmenot.com/?facebook+full+chat).
- Diccionario online de la RAE: <https://www.rae.es>
- Diccionario online de sinónimos *WordReference*:
<https://www.wordreference.com>

3.4.6. Desarrollo y secuenciación de actividades

Las actividades planteadas para unidad giran en torno a las tres fases expuestas con anterioridad que ahora en este punto se desarrollan:

- 1) Variedades diáfasicas de la lengua. El español coloquial: en esta primera parte, de corte general, se introduce el tema, así como sus principales aspectos teóricos. En el apartado práctico, se realizan distintas actividades sobre las características de los registros.
- 2) El léxico coloquial. Una mirada a nuestra tierra: esta segunda fase centra su atención en el nivel léxico de registro coloquial, atendiendo de manera especial a nuestra comunidad autónoma. La tarea principal consiste en la búsqueda de palabras propias del léxico de Andalucía en una serie de obras lexicográficas para su posterior exposición en clase a través de la herramienta *Book Creator*.

3) Jóvenes investigadores. Proyecto Grupo Ba.Es.Co. (Baeza. Español. Coloquial): el español coloquial: características de sus tres niveles. La tercera y última fase constituye el proyecto principal de investigación. Así, bajo el nombre “Proyecto Ba.Es.Co. (Baeza. Español. Coloquial)”, los alumnos se convierten en verdaderos investigadores. La meta final es la exposición de la transcripción y el comentario de los principales rasgos del español coloquial presentes en las grabaciones de conversaciones que ellos mismos habrían grabado y analizado. Para el desarrollo de esta fase, el profesor creará una página web a través de la herramienta *Google Sites*. No obstante, su edición será compartida con los alumnos, quienes, además, deberán subir a ella las transcripciones y grabaciones siguiendo las indicaciones del docente. A través de su correo personal, tendrán acceso como editores de la web mediante un enlace, pues la página estará configurada de forma que solo sean los alumnos y el profesor (a través del mencionado enlace) quienes puedan acceder al contenido y a la edición de la página. Esta plataforma será el punto de conexión de esta tercera fase con la anterior puesto que, de forma individual, los alumnos deben subir al apartado creado para ello las palabras propias del andaluz coloquial que presentaron en la fase anterior, con el fin de crear un pequeño glosario del léxico coloquial andaluz.

Por tanto, las dos principales actividades de evaluación son:

1. *Book Creator* y exposición de dos palabras del léxico andaluz propias del registro coloquial (individual).
2. Proyecto Grupo Ba.Es.Co. (Baeza. Español. Coloquial.)
 - a) Trabajo de transcripción y comentario de los principales rasgos del español coloquial.
 - b) Exposición en clase en el I Congreso del Grupo Ba.Es.Co.

Sesión 1 (1h de duración): viernes 2 de oct. 2020	
Objetivos	- Conocer las principales variedades diafásicas de la lengua - Reconocer la importancia del contexto comunicativo
Contenidos	- La circunstancia comunicativa y el uso de la lengua: las variedades diafásicas - La importancia del contexto en la comunicación - La toma de apuntes
Criterios de evaluación	- Obtener los conocimientos teóricos básicos de las variedades diafásicas y la importancia del contexto en la comunicación - Dominar las herramientas TIC empleadas en la sesión - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera individual y grupal

Estándares de aprendizaje	- Obtiene los conocimientos teóricos básicos de las variedades diafásicas de la lengua y la importancia del contexto en la comunicación - Domina las herramientas TIC empleadas en la sesión - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera individual y grupal
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia digital - Competencia aprender a aprender
Descripción y desarrollo (Anexo I)	Actividad 1: <i>Reflexionamos juntos, recordamos juntos.</i> Actividad 2: <i>Yo soy yo y mi circunstancia, según sea ella así hablo yo.</i> Presentación a través de un vídeo de los contenidos teóricos de esta primera parte de la unidad: <i>¿Por qué a veces hablas diferente?</i> Al comienzo, el profesor abre un periodo de reflexión grupal tras plantear a la clase una serie de preguntas. Una vez finalizada esta lluvia de ideas, se realiza una actividad de evaluación inicial a través de la herramienta <i>Kahoot.it.</i> para conocer el grado de conocimiento que poseen los alumnos sobre las variedades diafásicas de la lengua a la que deberán acceder a través de sus teléfonos móviles (su uso queda prohibido en el centro, pero para esta sesión el docente habría pedido expresamente permiso tanto a la dirección como a los padres o tutores legales de los alumnos). Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, muestra a los alumnos el apartado de la plataforma <i>Classroom</i> dedicado a esta unidad y explica que en ella encontrarán todos los materiales didácticos, actividades que se trabajarán en clase a lo largo de las siguientes sesiones, así como algunas informaciones de interés. También informa a los alumnos de que en el apartado “Evaluación” tendrán acceso a los criterios y estándares que serán evaluados en la unidad, las técnicas e instrumentos de evaluación y los cuestionarios para la autoevaluación del alumnado y la evaluación de la práctica docente (estos últimos deberán cumplimentarse de forma obligatoria tras el fin de la unidad didáctica previsto para el día 4 de noviembre de 2020 en un plazo máximo de 2 días). Posteriormente, de cara al desarrollo de la unidad, el profesor establecerá los grupos de trabajo cooperativo que se mantendrán a lo largo del curso (10 minutos). Dentro de cada grupo, los alumnos

	se repartirán los roles de equipo según consideren: responsable, secretario, moderador y ayudante del moderador. Tras este paréntesis, se retoma la exposición de contenido teórico. A través de un vídeo (duración 5:04) proyectado en el cañón audiovisual, se expone: la dependencia entre la comunicación y el contexto; los principales registros de la lengua (formal y coloquial), reconociendo la escala de gradación que existe entre ambos extremos. Durante su visualización los alumnos deben anotar los contenidos teóricos y las posibles dudas. Después, el profesor explicará con mayor detenimiento los contenidos y resolverá las dudas.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 1: 20 minutos Actividad 2 y explicación teórica: tiempo restante. Agrupamientos: gran grupo e individual
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Proyector audiovisual ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Teléfonos móviles ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Vídeo explicativo sobre los registros: https://www.youtube.com/watch?v=dg59PflJ5zl
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 2 (1h de duración): martes 6 de oct. 2020	
Objetivos	- Conocer las diferencias entre los registros formal y coloquial - Producir textos orales y escritos de acuerdo con el contexto comunicativo.
Contenidos	- Los registros: el registro formal y el informal/coloquial - Características principales del registro formal y coloquial - Los registros y los tipos de discurso - La toma de apuntes
Criterios de evaluación	- Conocer las características principales de los registros formal y coloquial - Distinguir entre lo formal y lo informal/coloquial

	- Producir textos orales y escritos de acuerdo con la circunstancia comunicativa - Leer, comprender e interpretar textos - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera grupal.
Estándares de aprendizaje	- Conoce las características principales de los registros formal y coloquial - Distingue entre lo formal y lo informal/coloquial - Produce textos orales y escritos de acuerdo con la circunstancia comunicativa - Lee, comprende e interpreta textos - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera individual y grupal
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo II)	Actividad 3: Ejercicio 11. Lee el texto de Antonio Briz y explica qué diferencias existen, según el autor, entre las variedades geográficas (dialectos) y sociales (sociolectos), y los registros. Ejercicio 12. Explica con tus propias palabras qué efectos tiene en la comunicación la falta de adecuación entre la situación y el uso de la lengua. Pon algún ejemplo. (Ejercicios 11 y 12 del libro, pág. 17). Actividad 4: Accede a la página <i>Prankmenot</i>. Usando el simulador de una conversación de <i>Facebook</i> inventa dos conversaciones en las charlas con tu mejor amigo sobre el tema que quieras. Actividad 5: <i>El gran teatro del mundo: una situación comunicativa formal</i>. Por parejas, debéis imaginar y representar una situación comunicativa opuesta a la de la actividad anterior. Al comienzo de la clase, se hará un breve repaso de los contenidos de la sesión anterior. A continuación, haciendo uso de una presentación de <i>Genial.ly</i> elaborada por el profesor, accesible desde la plataforma <i>Classroom</i>, el docente explicará durante 15 minutos las características concretas de cada registro (a saber, formal y coloquial) y su presencia en los distintos tipos de discurso, tanto orales como escritos.

	De acuerdo con los grupos establecidos en la sesión anterior, cada grupo de trabajo realizará la lectura compartida del texto del ejercicio 11 del libro, página 17, respondiendo y reflexionando en grupo la respuesta a la pregunta que formula. También en grupo realizarán el ejercicio siguiente (Ejercicio 12, pág. 17). Al final de la clase, los secretarios de cada grupo deberán haber subido las respuestas al apartado correspondiente (“Entrega de tareas y trabajos de la plataforma <i>Classroom</i>”). Para la siguiente actividad (número 4), el trabajo será individual y para su realización será necesario el uso de los portátiles del centro. Después de ser llevada a cabo, cada alumno deberá subir la captura de pantallas de las conversaciones creadas a la plataforma <i>Classroom</i>. La última actividad (número 5) de la sesión requiere agrupamientos de dos y consiste en representar una situación comunicativa formal opuesta a la situación de la actividad anterior tanto en el canal (antes escrito, ahora oral) como en el registro (antes coloquial, ahora formal).
Tiempos y tipos de agrupamientos	Explicación <i>Genial.ly</i>: 15 minutos Actividad 3: 15 minutos Actividad 4: 10 minutos Actividad 5: 15 minutos Agrupamientos: individual; grupos cooperativos; parejas
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Proyector audiovisual ➤ Libro de texto de <i>Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO Andalucía – DUAL</i>. (Págs. 16 – 17) ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i>
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 3 (1h de duración): miércoles 7 de oct. 2020	
Objetivos	- Profundizar en el estudio del léxico de los diferentes registros, especialmente el coloquial

	- Identificar el rasgo de coloquialidad de una palabra - Detectar vulgarismos - Distinguir jerga y argot
Contenidos	- El léxico formal y coloquial - Los vulgarismos - Las jergas y el argot
Criterios de evaluación	- Identificar el rasgo de mayor o menor coloquialidad de las palabras - Detectar los vulgarismos presentes en un texto y sustituirlos por su equivalente formal - Conocer la distinción entre jerga y el argot - Leer, comprender e interpretar textos - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera individual y grupal
Estándares de aprendizaje	- Identifica el rasgo de mayor o menor coloquialidad de las palabras - Detecta los vulgarismos presentes en un texto y los sustituye por su equivalente formal - Conoce la distinción entre jergas y argot - Lee, comprende e interpreta textos - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera grupal
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo III)	Actividad 6. ¡Es vuestro turno! Actividad 7. Rasgos de coloquialidad. Actividad 8. Ejercicio 2 de la página 14 del libro de texto sobre los vulgarismos. Actividad 9. Ejercicios 4, 5 y 6 de la página 15 del libro de texto sobre las jergas y el argot. En esta sesión de la unidad, dedicada al léxico de los registros, y especialmente al de léxico coloquial, los propios alumnos estudiarán autónomamente el contenido, siempre bajo la dirección y guía del profesor. Los miembros de cada grupo de trabajo cooperativo estudiarán conjuntamente la infografía elaborada por el profesor y accesible en la plataforma <i>Genial.ly</i>. Con esta técnica se busca desarrollar la tutorización entre iguales y el aprendizaje

	autónomo, pues son los mismos discentes quienes construyen el conocimiento. Posteriormente, deberán responder a las cuestiones planteadas en las actividades 13, 14 y 15, las cuales podrán realizarse de forma cooperativa, debiendo subir el secretario de grupo las respuestas a la plataforma <i>Classroom</i> .
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 6: 20 minutos Actividad 7: 15 minutos Actividad 8: 10 minutos Actividad 9: 15 minutos Agrupamientos: grupal; intergrupal
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Libro de texto de <i>Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO Andalucía – DUAL</i>. (Págs. 14 – 15). ➤ Procesador de textos <i>Word</i> ➤ Diccionario online de la RAE: https://www.rae.es ➤ Diccionario online de sinónimos <i>WordReference</i>: https://www.wordreference.com
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 4 (1h de duración): viernes 9 de oct. 2020	
Objetivos	- Reflexionar acerca de la riqueza del léxico andaluz - Aprender a consultar las obras lexicográficas consultadas
Contenidos	- El léxico coloquial andaluz - Obras lexicográficas andaluzas - Consulta del diccionario - El funcionamiento de la biblioteca - La toma de apuntes
Criterios de evaluación	- Conocer las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas - Aprender a consultar palabras en las obras seleccionadas - Leer, comprender e interpretar textos - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera individual

Estándares de aprendizaje	- Lee, comprende e interpreta textos - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera grupal
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo IV)	Actividad 10. Visualización del vídeo sobre el léxico andaluz y respuesta a las preguntas planteadas. Explicación del trabajo y de los diccionarios, repaso de la búsqueda de palabras. Actividad 11. Pasapalabra andaluz. En esta sesión, da comienzo la segunda fase de la unidad, en la que se centrará la atención en el nivel léxico con una atenta mirada a la comunidad autónoma andaluza. Las tres primeras clases de esta fase tendrán lugar en la biblioteca del centro ya que será necesario la consulta de diccionarios físicos. Esta primera sesión comienza con la visualización (5:36) sobre el léxico andaluz que dará pie a un proceso de reflexión sobre la riqueza y variedad del léxico andaluz de carácter coloquial a través de una serie de preguntas planteadas en la actividad 10. Las respuestas, como es habitual, han de subirse a la plataforma <i>Classroom</i> (“Entrega de tareas y actividades”) Tras la realización de esta actividad, el profesor presentará el trabajo que será sujeto de evaluación en esta segunda fase. Cada alumno, de forma individual, debe pensar dos palabras propias del léxico andaluz (pueden preguntar a familiares, amigos, conocidos, etc.) con el fin de realizar un pequeño trabajo de investigación lexicográfica. Para la siguiente sesión tendrán que haber pensado esas dos palabras para iniciar su búsqueda en una serie de diccionarios de léxico andaluz seleccionados por el docente, que en breve pasará a explicar. No obstante, para evitar contratiempos, el docente aconseja pensar más de dos para evitar repeticiones. El trabajo final consistirá en la realización de una presentación de los dos términos con la herramienta <i>Book Creator</i>: se evaluará tanto el trabajo escrito presente en el <i>Book Creator</i> como la exposición oral individual mediante rúbricas (disponibles ya en la sección “Evaluación” de <i>Classroom</i>). Una vez concluida esta parte, el

	profesor recordará brevemente el funcionamiento de la biblioteca para, posteriormente, a través de una presentación de <i>Genial.ly</i>, explicar las obras lexicográficas seleccionadas y un breve repaso a la búsqueda de palabras en el diccionario. El resto de la sesión quedará dedicado a la actividad 11, una versión andaluza del juego de Pasapalabra. Para su desarrollo las mesas de clase se dispondrían en círculo quedando el docente en el centro al ser la figura de “presentador”. El juego consiste en lo siguiente: el docente, tal y como sucede en el programa real, leería las definiciones de las palabras que integran el rosco (todas ellas son palabras características de Andalucía). Los alumnos, agrupados en sus respectivos grupos de trabajo cooperativo, deberán responder al mayor número de preguntas posible. En un tiempo máximo de 20 minutos los grupos emitirán una respuesta o pasarán palabra. La respuesta deberá quedar escrita en un papel y ser entregada por el secretario de cada grupo al profesor para evitar copias. Se premiará la rapidez de la respuesta. Al final se contabilizarán los errores y aciertos y el grupo ganador recibirá un punto positivo (0,05 cada integrante)
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 10: 15 minutos Explicación del trabajo y de los diccionarios, repaso de la búsqueda de palabras: 20 minutos Actividad 11: tiempo restante Agrupamientos: individual y grupal
Materiales y recursos	➤ Biblioteca del centro ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Libro de texto de <i>Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO Andalucía – DUAL</i>. (Págs. 14 – 15) ➤ Procesador de textos <i>Word</i> ➤ Presentación de las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas ➤ Obras lexicográficas seleccionadas: Alcalá Venceslada, A. (1933). <i>Vocabulario andaluz, edición facsímil de la impresa por la Real Academia Española en el año 1951; estudio preliminar y edición por Ignacio Ahumada</i>. Jaén: Universidad de Jaén, Cajasur, 1998.

	Alvar Ezquerro, M. (2000). <i>Tesoro Léxico de las hablas andaluzas</i>. Madrid: Arco Libros. Álvarez Curiel, F. (1991). <i>Vocabulario popular andaluz</i>. Málaga: Arguval. Becerra Hiraldo, J. M y Vargas Labella, C. (1986). <i>Aproximación al español hablado en Jaén</i>. Granada: Universidad de Granada. Martínez Calle A. (2003) <i>Peculiaridades del habla de Begíjar</i>. 2ª Ed. Begíjar: Librería José Luis. ➤ Martínez Marin, J. Y Moya corral, J. A. (1982): <i>El léxico del olivo y la almazara en la provincia de Jaén</i>. Granada: Universidad de Granada.
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 5 (1h de duración): martes 13 de oct. 2020	
Objetivos	- Saber utilizar correctamente el diccionario - Valorar y reconocer la riqueza del léxico de las hablas andaluzas
Contenidos	- Consulta de diccionarios - Funcionamiento de la biblioteca - La toma de apuntes - Escritura de borradores
Criterios de evaluación	- Consultar las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas - Saber utilizar correctamente el diccionario - Tomar apuntes de clase - Escribir el borrador de su trabajo - Trabajar de forma responsable de manera individual
Estándares de aprendizaje	- Consulta las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas - Sabe utilizar correctamente el diccionario - Toma apuntes de clase - Escribe el borrador de su trabajo - Trabaja de forma responsable de manera individual
Competencias	-Competencia en comunicación lingüística -Competencia Aprender a Aprender - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Descripción y desarrollo (Anexo V)	Explicación del ejemplo. Trabajo de búsqueda y consulta. Esta sesión tendrá lugar, de nuevo, en la biblioteca del centro para la consulta de los diccionarios seleccionados y presentados en la sesión anterior. En primer lugar, el docente preguntará a cada alumno sus palabras para constatar que no hay repeticiones y, en el caso de haberlas, buscar una solución. Seguidamente, antes de dar paso al trabajo individual, el profesor mostrará un ejemplo de presentación que sirva a los alumnos de modelo para sus exposiciones. En él, el docente ha seleccionado dos palabras del registro coloquial características de su pueblo de origen. Después, y a lo largo de la sesión, los alumnos tendrán tiempo para buscar en cada obra las dos palabras del léxico andaluz que han elegido. Las anotaciones de búsqueda deberán quedar reflejadas en un borrador que deberán subir a la plataforma <i>Classroom</i>.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Explicación del ejemplo: 20 minutos máximo Actividad 12. Trabajo de búsqueda y consulta: resto de la clase Agrupamientos: trabajo individual
Materiales y recursos	➤ Biblioteca del centro ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Procesador de textos <i>Word</i> ➤ Obras lexicográficas seleccionadas
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 6 (1h de duración): miércoles 14 de oct. 2020	
Objetivos	- Manejar las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas - Saber utilizar correctamente el diccionario - Aprender a usar la herramienta <i>Book Creator</i>
Contenidos	- Obras lexicográficas andaluzas - Consulta de diccionarios - El funcionamiento de la biblioteca - Herramienta <i>Book Creator</i> - La toma de apuntes

	- Escritura de borradores
Criterios de evaluación	- Conocer y consultar las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas - Saber utilizar correctamente el diccionario - Saber utilizar la herramienta <i>Book Creator</i> - Tomar apuntes de clase - Continuar con la escritura del borrador de su trabajo - Trabajar de forma responsable de manera individual
Estándares de aprendizaje	- Conoce y consulta las obras lexicográficas andaluzas seleccionadas - Sabe utilizar correctamente el diccionario - Sabe utilizar la herramienta <i>Book Creator</i> - Toma apuntes de clase - Continúa con la escritura del borrador de su trabajo - Trabaja de forma responsable de manera individual
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo VI)	Tutorial de <i>Book Creator</i>. Actividad 13. Continuación del trabajo de búsqueda y consulta. Al comienzo de esta sesión, el profesor dedica unos minutos a exponer un tutorial de uso de la herramienta <i>Book Creator</i> con la que deberán realizar la presentación individual de sus palabras. En el tiempo restante, los alumnos podrán concluir la búsqueda de sus palabras en las obras seleccionadas y empezar a manejar la herramienta <i>Book Creator</i>. Se fija la fecha de la exposición del trabajo del léxico andaluz: sesiones 8 y 9 10 (martes 20 de oct. y miércoles 21). El trabajo, en caso de que sea necesario, puede terminarse en casa.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Tutorial de <i>Book Creator</i>: 10 minutos Actividad 13. Continuación del trabajo de búsqueda y consulta: resto de la clase Agrupamientos: individual
Materiales y recursos	➤ Biblioteca del centro ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Obras lexicográficas andaluzas ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro

	➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Herramienta <i>Bookcreator</i> ➤ Procesador de textos <i>Word</i>
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 7 (1h de duración): viernes 16 de oct. 2020	
Objetivos	- Debatar y reflexionar sobre el habla andaluza
Contenidos	- El habla andaluza - El debate - La coevaluación - La toma de apuntes
Criterios de evaluación	- Participar activamente en el debate - Expresarse de forma adecuada y coherente a la circunstancia comunicativa - Respetar el turno de palabra y las opiniones de los compañeros - Coevaluar la actuación de los compañeros en el debate - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera individual
Estándares de aprendizaje	- Participa activamente en el debate - Se expresa de forma adecuada y coherente a la circunstancia comunicativa - Respeta el turno de palabra y las opiniones de los compañeros - Coevalúa la actuación de los compañeros en el debate - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera individual
Competencias	-Competencia en comunicación lingüística -Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo VII)	Actividad 14. Visualización de los vídeos, reflexión y toma de notas. Actividad 15. Debate ¿Pérez Orozco o Pablo Motos? Actividad 16. Coevaluación.

	En esta sesión, el profesor abrirá un debate en torno al habla andaluza y la circunstancia comunicativa a partir de la visualización de dos vídeos. Los alumnos, agrupados en sus grupos de trabajo cooperativo, deberán defender posturas opuestas: SÍ, debe modularse en el acento andaluz en circunstancias comunicativa de carácter formal. NO, el acento es independiente de cualquier registro y situación comunicativa y es una característica personal que debe mantenerse, pues no influye en la transmisión de información. Al final del debate, cada grupo cooperativo deberá evaluar la actuación del resto de grupos con la rúbrica de coevaluación descargable en <i>Classroom</i>. El tiempo restante de clase podrá ser aprovechado por los alumnos para ultimar sus presentaciones de <i>Book Creator</i>.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 14: 15 minutos Actividad 15: 20 minutos Actividad 16: 5 minutos Agrupamientos: individual; grupos de trabajo cooperativo
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Herramienta <i>Bookcreator</i> ➤ Procesador de textos <i>Word</i> ➤ Rúbricas de coevaluación ➤ Vídeos: Extracto del programa de televisión <i>El Hormiguero</i> que dará pie al debate de clase acerca del habla andaluza: https://www.huffingtonpost.es/entry/pablo-motos-roberto-leal-acento-andaluz_es_5eb0f8d2c5b6a15b6f451fa1. Vídeo del profesor José María Pérez Orzoco y las hablas andaluzas: https://www.youtube.com/watch?v=o090G1KX3nw
Procedimiento o instrumento evaluador	Rúbricas (rúbrica del profesor y de coevaluación) Tareas y actividades

Sesiones 8 y 9 (1h de duración) ³ : martes 20 y miércoles 21 de oct. 2020	
Objetivos	- Exponer las palabras del léxico andaluz y entrega del <i>Book Creator</i> - Expresarse adecuadamente de acuerdo con la circunstancia comunicativa - Dominar el contenido de la exposición - Dominar las herramientas TIC empleadas
Contenidos	- Exposición de las palabras del léxico coloquial andaluz a través de <i>Book Creator</i> - La coevaluación
Criterios de evaluación	- Producir un discurso oral atendiendo a la claridad de la exposición y su contenido - Adecuar su discurso a la situación comunicativa - Coevaluar a sus compañeros
Estándares de aprendizaje	- Produce un discurso oral atendiendo a la claridad de la exposición y su contenido - Adecuar su discurso a la situación comunicativa - Coevaluar a sus compañeros
Competencias	-Competencia en comunicación lingüística -Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo VIII)	Actividad 17. Presentación del <i>Book Creator</i>. Actividad 18. Coevaluación. En estas sesiones, los alumnos presentarán del trabajo realizado en las sesiones cuatro, cinco y seis. Los alumnos proyectarán en la pantalla sus <i>Book Creator</i> y deberán explicar el proceso de búsqueda, así como las palabras seleccionadas. Al final de cada exposición se abrirá un pequeño turno de preguntas. El docente evaluará la presentación del trabajo, la adecuación al tiempo estipulado y la creatividad a mediante una rúbrica.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 17: sesiones completas. 10 min máximo cada una Actividad 18: su desarrollo tendrá lugar durante las exposiciones Agrupamientos: individual: grupos de trabajo cooperativo

³ Dado que el hipotético grupo meta contaría con, al menos, treinta alumnos, las exposiciones, al ser individuales, habrían de dividirse en dos días. No ocurrirá así en la siguiente sesión de exposiciones, pues, al ser en grupo de trabajo cooperativo, se reduce el número de participantes.

Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Proyector audiovisual ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Página web del proyecto ➤ <i>Herramienta Bookcreator</i> ➤ Rúbricas de coevaluación
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbricas (rúbrica del profesor y de coevaluación)

Sesión 10 (1h de duración): viernes 23 de oct. 2020	
Objetivos	- Investigar sobre el Grupo Val.Es.Co. - Investigar sobre el profesor Antonio Briz y sus principales aportaciones.
Contenidos	- El Grupo Val.Es.Co.: orígenes y principales objetivos
Criterios de evaluación	- Investigar y busca información de forma adecuada del Grupo Val.Es.Co. - Conocer la historia y los objetivos del grupo de investigación Val.Es. Co - Utilizar de forma progresiva las TIC como fuente de obtención de información. - Comprender e interpretar textos orales. - Manejar la herramienta <i>Google Sites</i>. - Trabajar de forma responsable de manera grupal.
Estándares de aprendizaje	- Investiga y busca información de forma adecuada del Grupo Val.Es.Co. - Conoce la historia y los objetivos del grupo de investigación Val.Es.Co. - Comprender e interpretar textos orales. - Maneja la herramienta <i>Google Sites</i>. - Trabaja de forma responsable de manera grupal
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas

	- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo IX)	Actividad 19. Conociendo al Grupo Val.Es.Co. Actividad 20. ¿Conoces al profesor Antonio Briz? En esta sesión da comienzo la tercera fase de la unidad. Al inicio, el profesor proyecta un vídeo de la Facultad de Filología, Traducción y Comunicación de la Universidad de Valencia (duración 3:30), en el que el investigador Salvador Pons explica en qué consiste el Grupo de Investigación Val.Es.Co. (Valencia. Español. Coloquial). Cada grupo de trabajo cooperativo, previamente, deberá haber accedido a la plataforma <i>Classroom</i> para descargar el material de la actividad: un cuestionario sobre el vídeo a cumplimentar cuando se concluya la visualización. Tras haber sido corregido y debatido el cuestionario, el profesor plantea una actividad de investigación. En el vídeo, el profesor Pons menciona a Antonio Briz, fundador del grupo Val.Es.Co. Así, invita a los grupos de trabajo cooperativo a buscar información acerca de este profesor y sus principales obras y aportaciones. La información obtenida deberá ser redactada de forma breve en formato Word. Finalizada la actividad anterior, en el tiempo restante, el profesor da a conocer al alumnado el proyecto que se va a desarrollar a lo largo de las sesiones restantes y que tiene como nombre “Proyecto Grupo Ba.Es.Co. (Baeza, Español, Coloquial)”. Se trata de seguir los pasos de los investigadores de la Universidad de Valencia en los estudios del español coloquial. Así, tras las dos primeras sesiones introductorias, donde se han abordado los registros de forma general, en las sesiones que siguen, a través de este proyecto, se profundizará en el análisis y conocimiento del español coloquial, atendiendo a sus diferentes características, con especial predilección por el léxico. Se trabajará con los materiales y recursos del grupo Val.Es.Co. de cara a la preparación del trabajo final. Cada grupo de trabajo cooperativo deberá grabar, transcribir y comentar una conversación espontánea de amigos y/o familiares (duración máxima 5 minutos: mínima 3 minutos), siguiendo las indicaciones y técnicas que se explicarán en clase. Para el desarrollo del proyecto el profesor ha creado una página web con la herramienta <i>Google Sites</i> y que en ese momento muestra a los alumnos. La edición de la página será compartida con los alumnos, quienes, además, deberán subir a ella las transcripciones y grabaciones

	siguiendo las indicaciones del profesor. El docente aprovecha el momento para dar acceso como editores a los alumnos (recibirán en su correo personal el enlace de acceso, pues la página será privada) y explica brevemente el funcionamiento de <i>Google Sites</i> . Para que los discentes se familiaricen con la página deben subir al apartado “Sección de prueba” la información obtenida en la actividad 7. El proyecto concluirá en la última sesión de la unidad en las que cada grupo expondrá mediante una presentación oral las principales características del español coloquial que pueden verse en sus grabaciones.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 19: 20 minutos Actividad 20: 15 minutos. Agrupamientos: Grupos de trabajo cooperativo
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Proyector audiovisual ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Vídeo explicativo del Grupo Val.Es.Co. ➤ Procesador de textos <i>Word</i>
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tarea y actividades

Sesión 11 (1h de duración): martes 27 de oct. 2020	
Objetivos	- Aprender cómo grabar una conversación coloquial - Aprender cómo hacer la ficha técnica de una conversación - Conocer los criterios de transcripción adaptados
Contenidos	- Corpus Val.Es.Co. 2.1. - Criterios de transcripción del Grupo Val.Es.Co. - Técnicas para la grabación de una conversación coloquial - La toma de apuntes
Criterios de evaluación	- Manejar el Corpus Val.Es.Co. 2.1. de acuerdo con las instrucciones dadas. - Conocer los criterios de transcripción adaptados - Saber realizar la ficha de técnica de una conversación - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera grupal

Estándares de aprendizaje	- Maneja el Corpus Val.Es.Co. 2.1. - Sabe realizar una ficha técnica de una conversación - Conoce los criterios de transcripción adaptados - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera grupal
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas
Descripción y desarrollo (Anexo X)	Actividad 21: Acceded a la página del grupo Val.Es.Co. Pincha en la sección "Corpus": "Corpus Val.Es.Co. 2.1." Una vez dentro, seleccionad "Conversaciones Completas". Seleccionad una de acuerdo con la temática que más os interese. Realizad la ficha de transcripción de la conversación que hayáis elegido (máximo 5 minutos de duración). Después, copiad la transcripción e identificad los signos de transcripción que aparecen en la conversación y que hemos visto en clase. Una vez concluida la actividad, el secretario del grupo debe subir el ejercicio a la plataforma <i>Classroom</i> ("Entrega de tareas y actividades). En esta sesión, la primera parte irá destinada a la explicación por parte del docente de la página del grupo Val.Es.Co. y del funcionamiento del Corpus Val.Es.Co 2.1. Para ello, hará uso de una presentación realizada con <i>Genial.ly</i>. También explicará a través de un ejemplo del citado corpus cómo debe transcribirse una conversación grabada y cuál es el sistema de transcripción adaptado que se utilizará en clase (este documento estará presente en la página web del proyecto "I Congreso Ba.Es.Co"; "Criterios de transcripción"). De igual forma, mostrará cómo rellenar la ficha técnica de una conversación grabada partiendo de dicho ejemplo. En este momento, el profesor da de plazo hasta la sesión 13 a cada grupo de trabajo para la grabar la conversación que deberán transcribir y comentar. A partir de dicha sesión, se empezará a trabajar en clase su transcripción y comentario. Tras la explicación, cada grupo de trabajo realizará la actividad 8.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Explicación y ejemplos: 15 minutos Actividad 21: resto de la sesión Agrupamientos: Grupos de trabajo cooperativo

Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Proyector audiovisual ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Página web del grupo Val.Es.Co. ➤ Procesador de textos <i>Word</i> ➤ Criterios de transcripción del grupo Val.Es.Co. ➤ Ficha técnica de grabación
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesión 12 (1h de duración): miércoles 28 de oct. 2020	
Objetivos	- Trabajar con el Corpus Val.Es.Co. - Analizar las características concretas del español coloquial - Identificar en textos orales los rasgos del español coloquial en sus diferentes niveles
Contenidos	-Características del español coloquial del nivel fónico, morfosintáctico y léxico - Corpus Val.Es.Co. - Criterios de transcripción del Grupo Val.Es.Co. - La toma de apuntes
Criterios de evaluación	- Identificar los criterios de transcripción del Grupo Val.Es.Co. - Detectar en un texto oral transcrito las características del español coloquial del nivel fónico y morfosintáctico - Tomar apuntes de clase - Trabajar de forma responsable de manera individual y en grupo
Estándares de aprendizaje	- Identifica los criterios de transcripción del Grupo Val.Es.Co. -Detecta en un texto oral transcrito las características del español coloquial del nivel fónico y morfinsintáctico. - Toma apuntes de clase - Trabaja de forma responsable de manera individual y en
Competencias	-Competencia en comunicación lingüística -Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas

Descripción y desarrollo (Anexo XI)	Explicación. Actividad 22. Actividad 23. Actividad 24. Actividad 25. Al inicio de la sesión, el docente dedicará un breve espacio de tiempo a la explicación de las características del español coloquial a nivel fónico y morfosintáctico con una presentación de <i>Genial.ly</i>. El resto de la sesión irá destinada a la identificación en grupo de esas características concretas en conversaciones extraídas del Corpus del grupo Val.Es.Co. para el entrenamiento de los alumnos de cara a la realización del trabajo final. Para ello, los alumnos accederán a la plataforma <i>Classroom</i> y descargarán los ejercicios de la sección “Materiales didácticos”. Aunque la realización de las actividades se realiza en grupo para fomentar la reflexión y el aprendizaje entre iguales, la entrega de las respuestas de las actividades será individual. Cada alumno debe subir a <i>Classroom</i> los ejercicios para su corrección por parte del docente (Sección: “Entrega de tareas y actividades”).
Tiempos y tipos de agrupamientos	Explicación: 15 minutos Actividad 22: 10 minutos Actividad 23: 10 minutos Actividad 24: 10 minutos Actividad 25: 10 minutos Agrupamientos: individual y grupos de trabajo cooperativo
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Página web del grupo Val.Es.Co. ➤ Procesador de textos <i>Word</i>
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbrica - Tareas y actividades

Sesiones 13 y 14 ⁴ (1h de duración cada una): viernes 30 de oct. y martes 3 de nov. 2020	
Objetivos	- Analizar las características concretas del español coloquial - Identificar en la conversación grabada los rasgos del español coloquial en sus diferentes niveles
Contenidos	- Características del español coloquial del nivel fónico, morfosintáctico y léxico. - Técnicas de transcripción y comentario de rasgos del español coloquial en textos orales - Criterios de transcripción del Grupo Val.Es.Co.
Criterios de evaluación	- Transcribir correctamente la conversación grabada de acuerdo con los criterios Val.Es.Co. - Comentar de acuerdo con lo trabajado en clase los rasgos del español coloquial en sus diferentes niveles. - Manejar correctamente la herramienta <i>Google Sites</i> - Trabajar de forma responsable de manera individual y en grupo
Estándares de aprendizaje	- Transcribe correctamente la conversación grabada - Comenta de acuerdo con lo trabajado en clase los rasgos del español coloquial en sus diferentes niveles. - Maneja correctamente la herramienta <i>Google Sites</i> - Trabaja de forma responsable de manera individual y en grupo
Competencias	- Competencia en comunicación lingüística - Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas
Descripción y desarrollo (Anexo XII)	Actividad 26. Transcripción y comentario de la conversación coloquial grabada. En estas sesiones, tras trabajar en las anteriores con los criterios de transcripción y comentario del Grupo Val.Es.Co., así como con el corpus de dicho grupo de investigación, se aplicará dicho contenido en las conversaciones grabadas por los propios alumnos. Cada grupo de trabajo cooperativo trabajará en la transcripción y comentario de las características del español coloquial presentes en sus conversaciones grabadas. El comentario deberá contar con los siguientes apartados:

⁴ Dada la similitud entre las sesiones trece y catorce, en pos de ahorrar espacio y mejorar la presentación, se aúnan ambas en un mismo cuadro.

1. Ficha técnica de grabación (trabajada en la sesión 11)
2. Transcripción de la conversación usando los criterios trabajados en clase en las sesiones previas
3. Análisis de las características del español coloquial con un epígrafe concreto para cada nivel a saber:
 - a) Nivel fónico
 - b) Nivel morfosintáctico
 - c) Nivel léxico

De cara a su entrega, prevista para la sesión 15, el documento habrá de estar en formato pdf. (las especificaciones formales quedan reflejadas en el anexo XII). Igualmente, para su exposición en clase podrá utilizarse cualquier programa de presentación, si bien se tendrá en cuenta positivamente el uso de la herramienta *Genial.ly*, para lo cual profesor facilitará un tutorial de uso.

Por último, en estas sesiones, los grupos de trabajo cooperativo participarán en la edición de la página web del proyecto:

1. En primer lugar, cada grupo en la sección “Miembros” deberá insertar los nombres de los componentes del grupo para conformar el elenco de “investigadores” del Grupo Ba.Es.Co.
2. En la sección “Grabaciones”, en la sesión 13, el secretario de cada grupo deberá adjuntar el archivo de audio de la conversación grabada. El docente comprobará que todas cumplen los límites de tiempo estipulados. En esa misma sección, una vez esté concluida, también se deberá subir la ficha técnica de la conversación.
3. Aunque este punto será recordado en la última sesión, se informa a los grupos de trabajo cooperativa que en la sección “I Congreso Ba.Es.Co”: subpestaña “Conclusiones”, deben subir un breve resumen en el que anoten las que, para ellos, según la conversación que han grabado, son las características más frecuentes del español coloquial. Este apartado viene a imitar de alguna manera las actas que se redactan después de todo congreso.

	4. Por último, como información para toda la clase, el docente indica que en la sección “Léxico Coloquial Andaluz”, cada alumno deberá subir los <i>Book Creator</i> presentados en las sesiones 8 y 9. De esta manera, la página del proyecto albergará un pequeño glosario andaluz. Con este proyecto, se busca familiarizar a los discentes con el mundo de la investigación y los congresos científicos.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 26: dos sesiones (13 y 14) Agrupamientos: grupos de trabajo cooperativo
Materiales y recursos	➤ Aula ➤ Auriculares ➤ Ordenadores portátiles dispuestos por el centro ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Página web del proyecto ➤ Criterios de transcripción del grupo Val.Es.Co. ➤ Ficha técnica de grabación ➤ Procesador de textos <i>Word</i>
Procedimiento o instrumento evaluador	Rúbrica Tareas y actividades

Sesión 15 (1h de duración de cada una): miércoles 4 de nov. 2020 I Congreso Grupo Ba.Es.Co.	
Objetivos	- Expresarse de forma oral de forma adecuada y acorde a la circunstancia de comunicación - Controlar y transmitir de forma clara los contenidos que se exponen - Dominar las herramientas TIC aplicadas
Contenidos	- Presentación de las grabaciones, transcripciones y comentarios - Conclusiones del congreso
Criterios de evaluación	- Aprender a hablar en público - Conocer, valorar y aplicar las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral

Estándares de aprendizaje	- Aprende a hablar en público - Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral
Competencias	-Competencia en comunicación lingüística -Competencia Aprender a Aprender - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
Descripción y desarrollo (Anexo XIII)	Actividad 27: Exposición trabajos finales. Actividad 28. Coevaluación. En estas sesiones, las dos últimas de la unidad, tendrán lugar en el Aula Magna del centro, se exponen los trabajos finales de cada grupo cooperativo. Los alumnos, como verdaderos investigadores, tienen la oportunidad de participar en su primer congreso científico. Los grupos de trabajo, en un máximo de 15 minutos, deben explicar a la clase cómo ha sido el proceso de grabación y transcripción de la conversación. Asimismo, deben indicar las principales características del español coloquial de acuerdo con las presentes en sus transcripciones. Al final de cada intervención se abrirá un pequeño debate sobre las características del español coloquial de cada conversación. Los secretarios de cada grupo deben subir al apartado “I Congreso Ba.Es.Co.”; “Conclusiones” de la web del proyecto el comentario escrito del análisis de las características de su conversación. El docente evaluará la presentación del trabajo, la adecuación al tiempo estipulado y la creatividad a mediante una rúbrica. De igual forma, el comentario de las características será evaluado mediante rúbrica.
Tiempos y tipos de agrupamientos	Actividad 27: Exposición trabajos finales (sesión completa). 10 minutos por grupo Actividad 28: su desarrollo tendrá lugar a lo largo de la sesión Agrupamientos: Grupos de trabajo cooperativo.
Materiales y recursos	➤ Espacio: Aula Magna del centro ➤ Proyecto audiovisual ➤ Acceso a Internet mediante la conexión <i>Wifi</i> del centro ➤ Material escolar (bolígrafos, lápices y libretas) ➤ Plataforma <i>Classroom</i> ➤ Página web del proyecto

	➤ Rúbricas de coevaluación
Procedimiento o instrumento evaluador	- Rúbricas (exposición oral y coevaluación)

3.4.7. Procedimientos de evaluación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 111/2016 (BOJA nº 122, 28 de junio de 2016), la evaluación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha de ser continua, formativa, integradora y diferenciada:

- 1) Continua: se tiene en cuenta la situación inicial del alumnado y se atiende en todo momento a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje.
- 2) Formativa: se utilizan procedimientos para evaluar tanto los procesos de enseñanza y aprendizaje como la práctica docente.
- 3) Integradora: para la elaboración de la unidad se ha considerado tanto la aportación de todos los elementos que constituyen el currículo como la del resto de materias al logro de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- 4) Diferenciada: para la evaluación del proceso de aprendizaje se contemplan las características individuales del alumno y el contexto sociocultural del centro.

3.4.7.1. Criterios y estándares de aprendizaje

A continuación, se presentan los criterios de evaluación de la la ORDEN de 14 de julio (BOJA nº144, 28 de julio de 2016) con sus respectivos estándares de evaluación extraídos del Real Decreto 1105/2014 (BOE nº 3, 3 de enero de 2015) principales referentes de cara a la comprobación del grado de adquisición de las competencias y logro de los objetivos:

Bloque I. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académicos/escolar y social. CCL, CAA, CSC, CEC.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. 1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

	1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL/CAA, CSC.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura como la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales. CCL, CAA, CSC.	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramientas para regular la conducta. CCL, CAA, CSC.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, CSC, SIEP.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en

	exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
9. Reconocer y respetar la riqueza y la variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC.	9.1. Reconoce y respeta la riqueza y la variedad de las hablas existentes en Andalucía con especial atención al nivel léxico.

Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.3. Infiere la información relevante de los textos identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis del mismo.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales. CCL, CAA, CSC, CEC.	2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas. CCL, CAA, CSC, CEC.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
4. Seleccionar conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. 5.2. Redacta borradores de escritura.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Bloque III. Conocimiento de la lengua	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación

aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL/CAA.	con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL, CAA.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.2. Explica con precisión el significado de las palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver. CCL, CAA.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL, CAA.	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento. CCL/CAA/SIEP	10.1 Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus	11. 1. Conoce la realidad plurilingüe de España y profundiza especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA. CSC.	
---	--

3.4.7.2. Técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Instrumento/ procedimiento evaluador	Elementos evaluados	Tipo de calificación	Porcentaje
Tareas y actividades (Anexos I - XIII)	Criterios y estándares de aprendizaje	Cuantitativa	20%
Rúbricas (Anexo XIV)	Trabajo de clase: participación, hábito de trabajo y actitud.	Cualitativa	10%
	Trabajo final 1 Grabación, transcripción, comentario de la conversación coloquial	Cualitativa	20%
	Trabajo final 2 <i>Book Creator</i>	Cualitativa	20%
	Exposiciones orales	Cualitativa	20%
	Coevaluación	Cualitativa	10%
Cuestionarios (Anexo XV)	Proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado Práctica docente	Cuantitativa	No influye en la nota final. No obstante, su realización es obligatoria.

Tal y como establece la Programación Docente de la asignatura, las calificaciones cualitativas han de cuantificarse para la obtención de la nota final. Así, las equivalencias establecidas son las siguientes: MUY MAL (MM: 0% del total de puntos del apartado);

MAL (M: 25%); REGULAR (R:50%); BIEN (B:75%); MUY BIEN (MB: 100%). De igual modo, las pruebas finales del ciclo de educación secundaria están sujetas a los criterios de corrección generales (julio de 2019) de la nueva prueba de Acceso a la Universidad en lo referente a la penalización de errores ortográficos y de expresión. No obstante, el Departamento de Lengua y Literatura regula dichos criterios ante la posible detracción de la calificación final a razón de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas y 0,25 puntos cada cinco errores de tildes, contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error, pudiendo penalizar estos errores hasta un punto de la nota final. En el caso de esta unidad didáctica, las pruebas finales adquieren la forma de trabajos y exposiciones orales mediante presentaciones audiovisuales, pero no por ello su evaluación queda exenta de seguir los citados criterios y porcentajes. Así, el docente revisará que los trabajos escritos y el texto que se inserte en las presentaciones de clase los cumplan. Toda esta información estará accesible para su consulta en la plataforma *Classroom* en la pestaña “Evaluación” (Anexo X).

Por último, cabe añadir que se establecerá un contacto directo con los padres a través de la plataforma “Seneca”. Recibirán cada día de clase información acerca de la asistencia, comportamiento y nivel de desempeño de sus hijos en las actividades, así como las notas finales de la unidad.

Desglose de los criterios y estándares de aprendizaje evaluados con las tareas y actividades de clase y con los dos trabajos finales:

	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Actividades de clase	B1.1. B1.2. B1.3 B1.5. B1.6. B1.8. B1.9. B2.1 B2.2. B2.3. B2.4. B2.5. B2.6. B3.1. B3.2. B3.4.	B1. 1.1. B1.1.3 B1.1.6 B1.2.1. B1.3.2. B1. 5.1. B1.6.2. 6.6. B1.8.1. B1.9.1 B2.1.1. B2.1.5. B2.2.5. B2.3.1. B2.3.2. B2.4.1. B2.5.1. B2.5.2 B2.6.1. B3.1.1 B3.2.1. B3.4.2.

	B3.7. B3.8. B3.10. B3.11.	B3.7.1. B3.8.2. B3.10.1. B3.10.2 B3.11.1.
Trabajos finales	B1.3. B1.9 B2.2. B2.4. B2.6. B2.7. B3.1 B3.2 B3.4. B3.5. B3.7. B3.8. B3.10. B3.11.	B1.3.2. B1.9 B2.2.5. B2.4.1. B2.4.2. B2.6.1. B2.7.1. B2.7.2. B3.1.1. B3.2.1. B3.4.2 B3.5.1. B3.7.1. B3.8.2. B3.10.1. B3.10.2 B3.11.1.
Exposiciones orales	B1. 1. B1.5. B1.6. B3.7.	B1.1.1. B1.1.3. B1.5.1. B1.6.1. B1.6.3. B1.6.6 B3.7.1. B3.10.1. B3.10.2

4. CONCLUSIONES

Desgraciadamente, las circunstancias de excepcionalidad sanitaria han impedido la realización presencial de las prácticas de este máster, y su modalidad virtual, como se advirtió, no ha sido muy enriquecedora en lo que a experiencia docente se refiere. Por tanto, no ha sido posible la ejecución de esta propuesta didáctica en un contexto real. Solo queda, pues, confiar en que en un futuro no muy lejano pueda ser llevada a cabo para dar cuenta de sus resultados de manera fehaciente. No obstante, sí es posible apuntar la principal contribución que esta propuesta pretende realizar a la enseñanza de la asignatura de Lengua y Literatura de la Educación Secundaria: conceder la importancia que merece la comunicación oral, pues no debe caer en el olvido que toda lengua no es sino comunicación.

El desarrollo de la comunicación oral en la asignatura de Lengua permitiría reforzar y enriquecer la competencia comunicativa de los alumnos. La mejora de sus destrezas comunicativas, tanto en el plano oral como escrito, daría lugar a hablantes con un alto

nivel de lengua, de espíritu crítico y reflexivo. Ya se apuntó que los frutos de este progreso trascenderían la asignatura de Lengua y alcanzarían al resto de materias, ya que en todas se hace presente la oralidad y la necesidad de comunicación de una forma u otra, pero en este momento puede afirmarse que dichos frutos trascenderían, incluso, el aula y redundarían en la sociedad misma:

No habrá democracia mientras unos sepan expresarse satisfactoriamente y otros no; mientras unos comprendan y otros no; mientras el eslogan pueda sustituir al razonamiento articulado que se somete a ciudadanos verdaderamente libres porque tienen adiestrado, el espíritu para entender y hacerse entender (Lázaro Carreter, 1978, s.p.).

Con estas palabras de Lázaro Carreter publicadas en el diario *El País* en los albores de la democracia española, queda claro que ninguna sociedad será completamente libre si no conoce y maneja su lengua, ni tampoco habrá verdadera democracia si eso no ocurre. Así, la asignatura de Lengua y Literatura ha de ser adalid de la libertad en la Enseñanza Secundaria y la que forje ciudadanos verdaderamente libres.

5. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. I.E.S. Santísima Trinidad (2019/20). *Programación Docente. Departamento de Lengua y Literatura*. Disponible en: https://www.iessantisimatrinidad.es/archivos_subidos/20191022151524_programa-n-general-departamento-lengua-y-literatura-19-20.pdf [Fecha de consulta: 26/05/2020].
- Alcalá Venceslada, A. (1933). *Vocabulario andaluz, edición facsímil de la impresa por la Real Academia Española en el año 1951; estudio preliminar y edición por Ignacio Ahumada*. Jaén: Universidad de Jaén, Cajasur, 1998.
- Albelda Marco, M. y Fernández Colomer, M.J. (2006). La enseñanza de los registros lingüísticos en E/LE. Una aplicación a la conversación coloquial. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 3. Disponible en <http://www.readlyc.org/articulo,oa?id=92152372001> [Fecha de consulta: 9/05/2020].
- Alvar Ezquerro, M. (2000). *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez Curiel, F. (1991). *Vocabulario popular andaluz*. Málaga: Arguval.
- Arredondo Ruiz, C. (2017). Análisis de las concepciones del profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato sobre la Didáctica de la lengua oral. *Revista de educación de la Universidad de Granada*, 24, p. 81 – 97.
- Becerra Hiraldo, J. M y Vargas Labella, C. (1986). *Aproximación al español hablado en Jaén*. Granada: Universidad de Granada.
- Briz Gómez, A. (coord.) (1995). La conversación coloquial (Materiales para su estudio). Anejo XVI de la *Revista Cuadernos de Filología*, Universidad de Valencia.
- Briz Gómez, A. (1996). *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.
- Briz Gómez, A. (1998). *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Briz Gómez, A. (2000). La variedad coloquial en el aula de lengua extranjera. Pautas para el análisis del léxico. *Carabela*, 47, p. 37 – 51.
- Briz Gómez, A. (2002). El léxico coloquial en la conversación. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 31, sin paginar. Disponible en: <https://www-grao-com.uaen.debiblio.com/es/producto/el-lexico-coloquial-en-la-conversacion>. [Fecha de consulta 9/04/2020].
- Briz Gómez, A. (2010). Lo coloquial y lo formal, el eje de la variedad lingüística. En R. M. Castañer Martínez y V. Lagüens Gracia, *De moneda nunca usada: Estudios dedicados a José M^a Enguita Utrilla* (p. 125 - 133). Zaragoza: Instituto Fernando El Católico, CSIC.
- Briz, A. y Grupo Val.Es.Co. (2002). *Corpus de conversaciones coloquiales. Anejo de la Revista Oralía*. Madrid: Arco-Libros.
- Carreter Lázaro, F. (1978). ¿En qué va a consistir el milenario? Publicado en El País, sección cultura, el 25 de enero. [Manejamos la versión electrónica] Disponible en

https://elpais.com/diario/1978/01/25/cultura/254530806_850215.html [Fecha de consulta: 8/06/2020]

Castellano Alemán, A. (2008). El registro coloquial en la enseñanza de la lengua materna. *El Guiniguada*, 17, p. 31 – 44.

Cortes Rodríguez, L. (2016). La enseñanza del discurso oral: pariente pobre de nuestro sistema educativo. *Tonos Digital*, 33, p. 1-13. Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/53979/1/La%20enseñanza%20de%20la%20lengua.pdf> [Fecha de consulta 8/04/2020].

Cenich, G. Y Santos, G. (2005). Propuesta de aprendizaje basado en proyecto y trabajo colaborativo: experiencia de un curso en línea. *Revista electrónica de investigación educativa*. Vol. 7, no. 2. Disponible en: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/133/1089> [Fecha de consulta: 30/05/2020].

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, 28 de junio de 2016, nº 122. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/BOJA16-122-00010-00001656.pdf>. [Fecha de consulta: 1/05/2020].

Dolz, J. y Schneuwly, B. (2006). *Per a un ensenyament de l'oral. Iniciació als gèneres formals a l' escola*. Valencia/Barcelona: Institut Internuiversita de Filologia Valenciana i Publicacions de l' Albadia de Monsterrat.

Fernández González, V. (2013). La enseñanza del léxico del español coloquial en el aula de E/LE. Trabajo Fin de Máster. Universidad de Sevilla: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de Otras Lenguas Modernas. Disponible en: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/23375/TFM_Vero.pdf?sequence=1&isAllowed=y. [Fecha de consulta: 10/05/2020]

Garrido Rodríguez, M^a del C. (2000). ¿Qué español coloquial enseñar en las clases de E/ELE? En M^a. A. Martín y C. Díez (eds.), *¿Qué español enseñar?: norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros: actas del XI Congreso Internacional ASELE, Zaragoza 13-16 de septiembre de 2000* (p. 365- 374), ASELE - Universidad de Zaragoza.

Gómez Molina, J.R. (1997). El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica. *REALE*, 7, p. 69 – 93.

González Bernal, J.M; González Lavado, B. y Portugal Pardo, J. (2016). *Lengua Castellana y Literatura 4.º ESO Andalucía – Dual*. Madrid: Oxford University Press.

Johnson, D., Johnson, R. & Holubec, E. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf> [Fecha de consulta: 30/05/2020].

- Maldonado, M. (2008). Aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Una experiencia en educación superior. *Laurus, Revista de Educación*, 14: 58-180.
- Martínez Calle A. (2003) *Peculiaridades del habla de Begíjar*. 2ª Ed. Begíjar: Librería José Luis.
- Martínez Marin, J. Y Moya corral, J. A. (1982). *El léxico del olivo y la almazara en la provincia de Jaén*. Granada: Universidad de Granada.
- Moreno Ramos, J. (2004). Enseñar lengua desde un enfoque léxico. *Glosas didácticas: revista electrónica internacional de didáctica de las lenguas y sus culturas*, 11, p. 162 - 168.
- Narbona Jiménez, A. (1989). *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel.
- Núñez Delgado, Mª P. (2003). *Didáctica de la comunicación oral: bases teóricas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación obligatoria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Peñalver Castillo, M. (1991). *La lingüística y la enseñanza de la lengua en el Bachillerato*. Granada: Comares.
- Pérez Giménez, M. (2016). Didáctica del español coloquial en la etapa de Secundaria. En García Folgado, M.J (ed.). *Lingüística y cuestiones gramaticales en la didáctica de las lenguas iberorrománicas*. Verlag, Stuttgart: Ibidem [manejamos la versión electrónica]
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 3 de enero de 2015, nº 3. Recuperado de <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>. [Fecha de consulta: 1/05/2020].
- Vidal Ledo, M., Rivera Michelena, N., Nolla Cao, N., Morales Suárez, I. & Vialart, M. N. (2016). Aula invertida, nueva estrategia didáctica. *Educación Médica Superior*, Vol. 30, no. 3, p. 678 – 683. Disponible en <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=69485> [Fecha de consulta: 30/05/2020].
- Vilches, A. y Gil Pérez, D. (2012). El trabajo cooperativo en el aula: una estrategia considerada imprescindible pero infrautilizada. *Aula de Innovación Educativa*, 208, 41-46. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/84751619.pdf> [Fecha de consulta: 30/05/2020].

6. ANEXOS

ANEXO I: Actividades sesión 1.

Actividad 1. Reflexionamos juntos, recordamos juntos.

A) Interfaz de las secciones de la plataforma Classroom



4º ESO A 19 - 20 IES SAN... Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

+ Crear Google Calendar Carpeta de Drive de la clase

Todos los temas

Entrega de tareas y ...

Informaciones de in...

Unidades didácticas

Evaluación

Entrega de tareas y trabajos

Los alumnos solo pueden ver los temas con publicaciones

Informaciones de interés: concursos, páginas ...

Información sobre concursos literarios orga... Publicado el 21 may.

¡Hola, chicos! Aquí os dejo información sobre algunos concursos literarios. En el link encontraréis las bases del IV Concurso de poesía y prosa poética local organizado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura de nuestros compañeros del IES Andrés de Vandelvira de Baeza. El segundo documento corresponde a la convocatoria del Concurso de poesía "Patrocinio Biedma" promovido por nuestro centro. Si te gusta escribir, ¡ánimate a participar!

Microlectores <http://microlectores.blogspot...>

CONCURSO DE POESÍA... PDF

Ver material

Unidades didácticas

Las variedades diafásicas de la lengua: el es... Última modificación: 9:59

Entre las presentaciones y actividades que trabajaremos en la unidad, os dejo la página web de nuestro "Proyecto Ba.Es.Co.!"

Google Drive: Sign-in <https://sites.google.com/d/1...>

Ver material

Evaluación

Evaluación. Unidad: Variedades diafásicas. Publicado el 21 may.



Unidades didácticas



Las variedades diafásicas de la lengua: el es...

Última modificación: 9:59

Evaluación



Evaluación. Unidad: Variedades diafásicas.

Publicado el 21 may.

Criterios y estándares de...
PDFTécnicas e instrumentos ...
PDFCuestionario para el alu...
<https://docs.google.com/for...>Cuestionario de autoeval...
<https://docs.google.com/for...>

Ver material



B) Reflexionamos juntos



- ¿Crees que hablas de la misma manera siempre?
- ¿Te expresas igual al hablar con tus padres que con tus hermanos o amigos?
- Imagina que quieres pedirle algo a tu padre/madre, ¿cómo le hablarías?
- Si notas alguna diferencia entre estas situaciones, ¿a qué crees que se debe?



- C) *Recordamos juntos*: accede a través de tu teléfono móvil o portátil del centro a la página <https://kahoot.it>. ¡Veamos cuánto sabes sobre las variedades diafásicas de la lengua!



Actividad 2. *Yo soy yo y mi circunstancia, según sea ella así hablo yo.* A través del ordenador del profesor se accede a la plataforma *YouTube*. Se proyecta en el cañón audiovisual el vídeo *¿Por qué a veces hablas diferente? – Los registros (formal y coloquial): factores*. Anota los contenidos teóricos más relevantes y tus dudas. Pregúntalas en clase. <https://www.youtube.com/watch?v=dq59PfIJ5zI>



Anexo II: Actividades sesión 2.



Actividad 3. Lee el texto de Antonio Briz y explica qué diferencias existen, según el autor, entre las variedades geográficas (dialectos) y sociales (sociolectos), y los registros. (Ejercicios 11 y 12 del libro, pág. 17).



11. Lee el texto de Antonio Briz y explica qué diferencias existen, según el autor, entre las variedades geográficas (dialectos) y sociales (sociolectos), y los registros.

Las variedades de uso

Mientras los dialectos y los sociolectos son variedades de uso según las características propias del usuario, los registros vienen determinados por la situación de uso, por el contexto comunicativo.

Antonio Briz

El español actual. Situación y uso
Arco Libros

12. Explica con tus propias palabras qué efectos tiene en la comunicación la falta de adecuación entre la situación y el uso de la lengua. Pon algún ejemplo.



Actividad 4. Accede a la página https://www.prankmenot.com/?facebook_full_chat. Usando el simulador de una conversación de *Facebook* inventa dos conversaciones en las charlas con tu mejor amigo sobre el tema que quieras. Recuerda que debes adecuarte a la situación comunicativa. Una vez termines la actividad, haz captura de pantalla de cada conversación y súbela al apartado “Entrega de tareas y trabajos de la plataforma *Classroom*”.



Actividad 5. *El gran teatro del mundo: una situación comunicativa formal.* Por parejas, debéis imaginar y representar una situación comunicativa opuesta a la de la actividad anterior. Si antes conversabais con vuestro mejor amigo, ahora desconocéis por completo a vuestro interlocutor. Por ejemplo, imaginad que vais a la secretaría de nuestro centro a solicitar información sobre el proceso de matriculación de bachillerato o cualquier situación análoga que se os ocurra.

Anexo III: Actividades sesión 3.



Actividad 6. ¡Es vuestro turno! Cada grupo de trabajo cooperativo deberá acceder en la plataforma *Classroom* a la sección “Unidades didácticas: Las variedades diafásicas de la lengua” y descargar la presentación dedicada a las principales características del español coloquial a nivel léxico. Primero, con vuestro grupo, discutid y estudiad el contenido. ¡Si tenéis alguna duda, no dudéis en consultarme! Después, con los miembros de otro grupo, explicaos mutuamente las características del léxico coloquial. ¡Hoy sois vosotros los profes!



Actividad 7: Rasgos de coloquialidad. Coloca la etiqueta + coloquial o + formal según consideres si la palabra es propia de un contexto + formal o + coloquial. Piensa al menos cuatro dobles más cómo los anteriores.

Sitio/lugar	Entrar/incluir
Mejor/preferible	Tener (obligación)/deber
Joder/fastidiar	Tener (posesión)/poseer
Así/de este modo	Primero/en primer lugar/por un lado
Casi/apenas	A lo mejor/quizás
Dejar/permitir	De verdad/verdaderamente



Actividad 8: Ejercicio 2 de la página 14 del libro de texto sobre los vulgarismos. Para responder a las preguntas puedes acceder a los siguientes diccionarios en línea:

<https://www.rae.es>

<https://www.wordreference.com> (sinónimos)

2. Corrige los vulgarismos que has detectado en los fragmentos anteriores y sustitúyelos por las formas correctas.

Imagen imperfecta

Dándoles la espalda, se acercó al espejo que había sobre una chimenea de mármol (cerca del ignorado lugar por donde se derramaba la música que seguía llenando el espacio del salón demasiado grande para permanecer vacío) y vigiló con ojos certerísimos la posible aparición de lo imperfecto en su imagen.

No sabe tratar

Esta es mi señora y la pobre no sabe tratar. Discúlpela que es alfabeta. Mira, Ricarda, este es el señor doctor que nos honra con su visita.

Mi padre

¿Adónde va usted a parar, padre? Y cómo que se engloria en sus explicaciones y no hay quien lo pare. Lo que es mi padre debía haber sido predicador o sacamuelas. Y aún dicen de él que es bruto. Bruto no le es más que en lo tocante a carácter, pero no en el intelecto.



Actividad 9: Ejercicios 4, 5 y 6 de la página 15 del libro de texto sobre las jergas y el argot. Para este ejercicio también puedes consultar los diccionarios del ejercicio anterior.



Actividades

4. Lee el siguiente texto y contesta:

- ¿Qué palabras caracterizan el argot de los personajes?
- ¿Qué significan esos términos?
- ¿A qué grupo social crees que pertenecen? Justifica tu respuesta.

5. Reflexiona sobre la forma de expresarse de tu grupo de amigos. ¿Empleáis términos del argot juvenil? Anótalos.

6. Selecciona un grupo profesional e investiga si tiene una jerga específica. Escribe palabras de esa jerga.



Mira, Mustafá...

Mira, Mustafá, este es Jose... ¿A que es guapo? ¿A que es el tío más guapo que has visto en tu vida? (Le atiza un par de besos a la foto). Para mí es el más guapo del mundo, porque si para mí no fuera el más guapo, ¿a ver qué hacía yo juntándome con un chava que yo no pensara que es el más guapo y el más todo?... Entiendes lo que te digo, ¿verdad, Mustafá?... (Se queda mirando la foto con arrobó). Esta foto se la hizo antes de que se fuera a la mili, y se la hizo porque yo le obligué. (...)

¿No ves, Mustafá, la cara de circunstancias que tiene? ¿A que parece que se ha tragao una percha? Ahora me ha venido de chirona con una pinta de guarro y unas greñas que en cuanto entre por esa puerta le voy a dejar la cabeza como una bombilla... Ya verás, Mustafá... Eso y un par de cocidos de los que hace mi vieja y en dos patadas le pongo como una moto porque entre la mili y la trena me lo han dejao que parece el espíritu del silbido...

Pilar Pomo

Sonia, Escuela Superior de Arte Dramático

Anexo IV: actividades sesión 4.



Actividad 10. “Estoy estragao”: Andalucía y su léxico. Visualización de un extracto del programa de Canal Sur “Se llama Copla” dedicado al léxico de nuestra comunidad autónoma.



- A) A lo largo del vídeo, salen numerosas palabras típicas de Andalucía, ¡anótalas! ¿las conocías?
- B) ¡Hora de pensar! Piensa cuál es el equivalente en la provincia de Jaén
- C) ¿Serías capaz de proponer el correlato formal de cada una de ellas?
- D) Hay una palabra que seguro te suena, “rocetas”. En Jaén se dice “rosetas”, ¿conoces otras variedades para identificar a las palomitas? Te pongo un ejemplo, en el pueblo de al lado, Begíjar, se les llama “flores”.
- E) Para familiarizarte con el uso de los diccionarios expuestos en clase, selecciona una palabra de las que aparecen en el vídeo y búscala en, al menos, uno de ellos.



Actividad 11. El Pasapalabra andaluz.

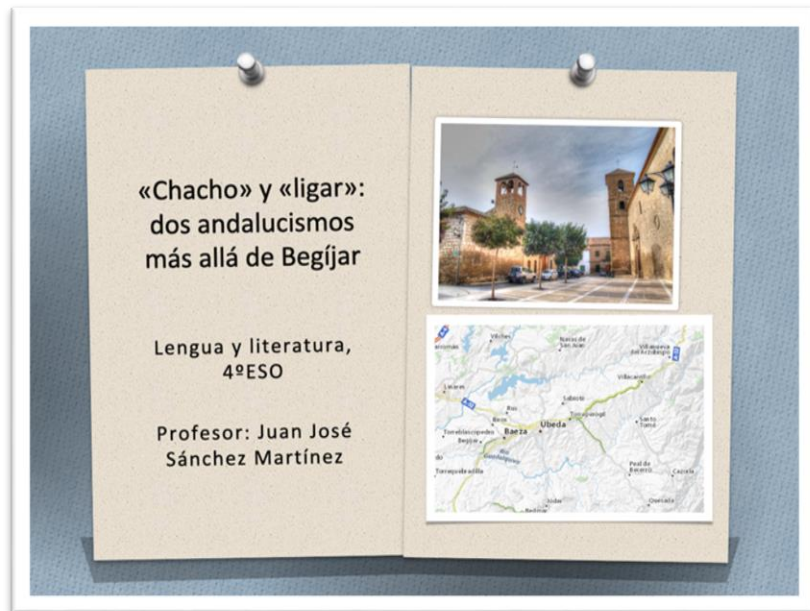
PASAPALABRA ANDALUZ		
Empieza por la A: fruto del albaricoque (Albarillo)	Empieza por la B: forma que se emplea en Cádiz para hacer referencia al adobo (Bienmesabe)	Empieza por la C: trapo de cocina (Cernadero)
Empieza por la D: sinónimo de sinsabor, disgusto (Desaborición)	Empieza por la E: tener hambre en Cádiz (Estragao)	Empieza por la F: plato típico de la ciudad de Córdoba (Flamenquín)
Contiene la G: “Salir con los amigos a tomar algo a	Empieza por H: cansino, pesado (Hartible)	

un bar”. Palabra típica en Jaén (Ligar)		Empieza por I: Reducción de “chiquillo” en Sevilla (Illo)
Empieza por J: golpe del cuerpo al caer a tierra (Jardarazo)	Contiene la L: Atracción de feria consistente en una plataforma giratoria sobre la que se encuentran pequeñas reproducciones de caballos, coches, etc. (Calesa)	Empieza por M: traslación que se hace de una casa o de una habitación a otra (Mudá)
Empieza por O: bollo en forma redonda hecho con masa de harina, aceite, sal y pimentón típico de Baeza (Ochío)	Empieza por P: ensalada de pimiento, pepino y cebolla (Pipirrana)	Empieza por R: Pieza pequeña dulce hecha de una masa de agua, harina y sal frita en aceite con forma alargada u ovalada (Repápalo)
Empieza por S: bocadillo de lomo, cerdo, jamón y pimiento frito (Serranito)	Empieza por T: Libélula en Huelva (Torero)	Empieza por U: pronombre personal usado en lugar de vosotros en las provincias de Sevilla y Cádiz (Usted/Ustedes)
Empieza por Y: jersey en Cádiz (Yersi)	Empieza por V: vino típico de Málaga (Vargas)	Empieza por Z: contornearse, moverse (Zarandear)

Anexo V: Actividades sesión 5.



Ejemplo de presentación. Accesible en <https://classroom.google.com/u/0/c/ODU3MzMwMjE2ODRa/m/MTMzMTE2NzlyODg5/details>

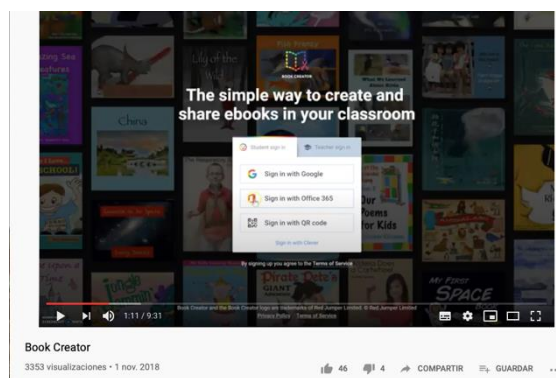


Actividad 12. Trabajo de búsqueda y consulta. En los diccionarios del léxico de las hablas andaluzas presentados en clase, busca las dos palabras propias de nuestra comunidad autónoma que has pensado. Recuerda que debes consultar todas las obras y anotar, incluso, aquellas en las que tus palabras NO aparecen. ¡Antes del fin de la clase, sube tu borrador a *Classroom*!

Anexo VI: actividades sesión 6.



Tutorial de Bookcreator. Presta atención al vídeo proyectado en clase sobre el funcionamiento de la herramienta *bookcreator*. ¡Si tienes dudas, no dudes en plantearlas! <https://www.youtube.com/watch?v=lv2aw00vU8w>





Actividad 13. Seguimos buscando. Consulta tus palabras en aquellos diccionarios que no pudiste consultar en la sesión anterior. Te vuelvo a recordar que debes consultar todas las obras y anotar, incluso, aquellas en las que tus palabras NO aparecen. ¡Ahora que ya sabes manejar la herramienta *bookcreator*, utilízalo! ¡Antes del fin de la clase, sube tu borrador a *Classroom*!

Anexo VII: actividades sesión 7.



Actividad 14. A continuación, vamos a ver dos vídeos. El primero es un extracto de la reciente y polémica conversación entre Pablo Motos y el presentador Roberto Leal en *El Hormiguero*: ¿Qué opinión te merece el comentario de Pablo Motos? ¿Cómo hubieras reaccionado tú? El segundo es también el extracto de una entrevista. En este caso, Manu Sánchez entrevista al profesor José María Pérez Orozco, catedrático de instituto de Lengua y Literatura, quien da una magistral lección sobre el habla andaluza. ¿Estás de acuerdo con su afirmación “En cada sitio se habla bien lo que se habla”? ¿Consideras verdaderamente tan rica el habla andaluza?

- A) https://www.huffingtonpost.es/entry/pablo-motos-roberto-leal-acento-andaluz_es_5eb0f8d2c5b6a15b6f451fa1.



- B) <https://www.youtube.com/watch?v=o090G1KX3nw>





Actividad 15. Debate ¿Pérez Orozco o Pablo Motos? En clase estamos viendo la importancia de adecuarse a la situación comunicativa. Hemos visto que, según donde estemos y con quien, nos expresamos de una manera u otra. Cambiamos nuestra lengua y nuestro comportamiento, pero ¿qué pensáis sobre el acento? En esa adecuación a la circunstancia comunicativa, ¿también debemos modular nuestra forma de hablar? ¿Reducir nuestro acento? ¿Es verdad que no se nos entiende? ¿Hablamos andaluz o no? ¡A debatir!



Actividad 16. Coevaluación. Con la rúbrica de evaluación descargable en la plataforma *Classroom* evaluad la actuación de vuestros compañeros en el debate.

Anexo VIII: actividades sesiones 8 y 9.



Actividad 17. Presentación del *Book Creator*. Al finalizar cada exposición, el profesor abrirá un pequeño momento de preguntas al resto de la clase para conocer si conocían las palabras.



Actividad 18. Coevaluación. Con la rúbrica de evaluación descargable en la plataforma *Classroom* evaluad la actuación de vuestros compañeros en la exposición del *Book Creator*.

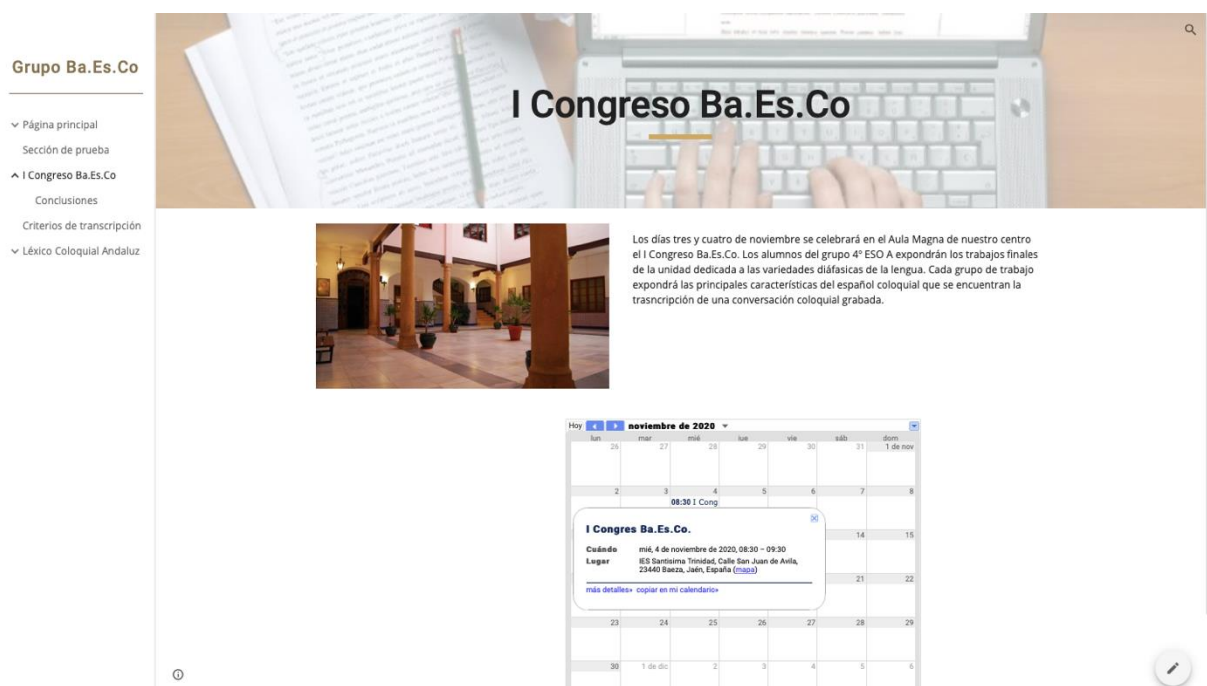
Anexo IX: actividades sesión 10.

- A) Interfaz de la página web del Proyecto Ba.Es.Co. realizada con la herramienta Google Sites.

Página principal con índice de secciones: Miembros: Grabaciones, Transcripciones, Sección de prueba; I Congreso Ba.Es.Co.: Conclusiones, Criterios de transcripción; Léxico Coloquial Andaluz: Glosario.



Sección I Congreso Ba.Es.Co.: calendario del Congreso



Sección Léxico Coloquial Andaluz: Glosario



Grupo Ba.Es.Co.

- ✓ Página principal
- ✓ Sección de prueba
- ✓ I Congreso Ba.Es.Co.
- ✓ Criterios de transcripción
- ✓ Léxico Coloquial Andaluz
- ✓ Glosario

Glosario

Adjunta aquí tus borradores de las sesiones 7 y 8.

¡Bookcreator andaluz! Sube aquí tu presentación de bookcreator final.

Actividad 19. Conociendo al Grupo Val.Es.Co.

- A) Visualización del vídeo explicativo sobre el grupo de Investigación Val.Es.Co.:
<https://www.youtube.com/watch?v=0lekQDzhAT0> (3.30)



- B) Responde a las siguientes preguntas: 

1. ¿Qué significan las siglas Val.Es.Co.?
2. ¿En qué año nació este grupo de investigación y con qué objetivo?
3. ¿Por qué dice el investigador que las gramáticas presentan “huecos”?

4. ¿Qué es el proyecto Amer.Es.Co?
5. ¿Con cuántos miembros cuenta el grupo? ¿Cuál es principalmente su procedencia?
6. ¿Quién es su fundador? ¿Qué condecoración ha recibido recientemente?
7. ¿Por qué es importante según Salvador Pons Bordería el español coloquial?



Actividad 20. ¿Conoces al profesor Antonio Briz? Actividad de investigación. Busca información acerca del profesor Antonio Briz, así como de sus principales obras.

Anexo X: actividades sesión 11.

A) Explicación de los de signos del sistema de transcripción de Briz y Grupo Val.Es.Co. (2002



B)

Nuestros signos de transcripción

Como pudisteis comprobar, los signos de transcripción del Grupo Val.Es.Co. son muchos más de los que aquí planteamos. Emplearemos los más sencillos de entender y usar.

:	Cambio de voz
A:	A cada interlocutor le asignaremos una letra
?:	En el caso de que no reconozcamos a alguno de los participantes usaremos el signo de interrogación de cierre.
/	Para marcar una pausa corta en la conversación (inferior al medio segundo)
//	Para marcar una pausa entre medio segundo y un segundo
///	Pausa de un segundo o más
(5'')	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el número de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente largo.
↑	Entonación ascendente
↓	Entonación descendente
→	Entonación mantenida o suspendida
Cou	Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en "palabras – marca" de uso general (ejemplo: <i>danone</i> para referirse a un yogur), aparecen con la letra inicial en mayúscula.
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
Pe sa do	Pronunciación silabeada
(())	Si nos encontramos con algún fragmento de la conversación que no podemos transcribir lo indicaremos con este símbolo
((siempre))	Si no estamos seguros de la transcripción porque no se escucha bien, pondremos la palabra o fragmento en entre paréntesis.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción
(en)tonces	Cuando un hablante reduzca a alguna palabra por su pronunciación, reconstruiremos la palabra indicando entre paréntesis la parte reducida.
°()°	Para indicar un fragmento pronunciado en tono muy bajo o próximo al susurro
(RISAS, TOSES	Estos fenómenos nosotros los indicaremos entre paréntesis (ríe (tose), etc.
GRITOS)	
aa	Alargamientos vocálicos
nn	Alargamientos consonánticos

C) Ficha técnica adaptada de la propuesta por Briz y Grupo Val.Es.Co. (2002)

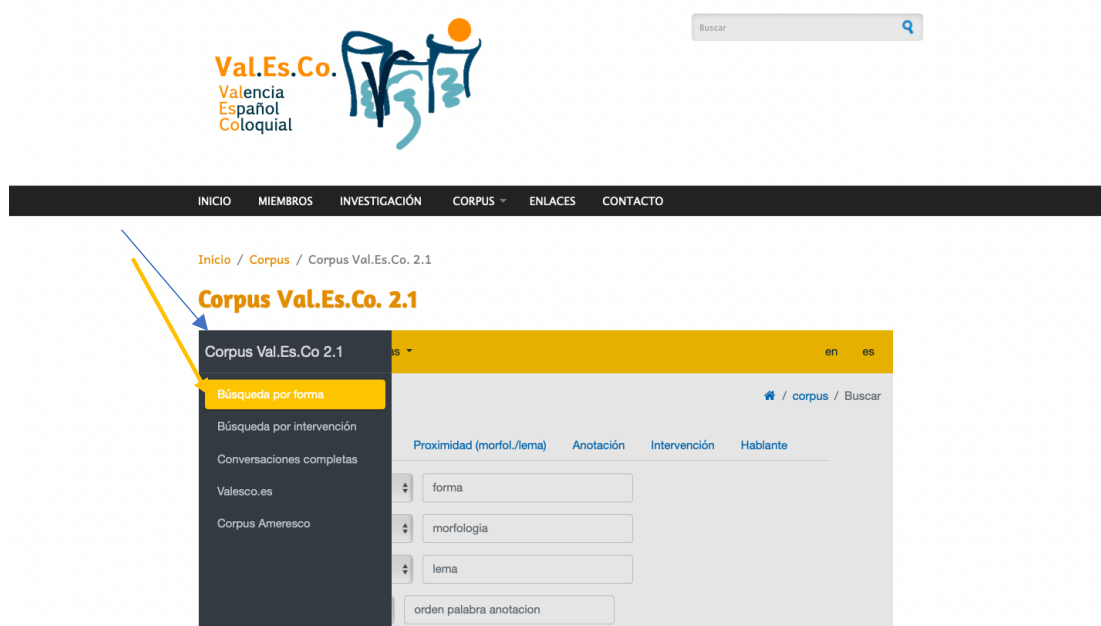
FICHA TÉCNICA		
Nombre de los investigadores		
Datos identificadores de la Grabación	Fecha: Duración:	Lugar:
Situación comunicativa	Temática: Tono: Modo o canal:	
Tipo de discurso	Conversación	
Técnica de grabación	Investigador participante Investigador no participante	Grabación secreta Grabación ordinaria
Descripción de los participantes	Número: Letras:	Nivel de estudios de cada participante:
	Sexo: Edad:	

D) Actividad práctica



Actividad 21. Acceded a la página del grupo Val.Es.Co. Pincha en la sección “Corpus”: “Corpus Val.Es.Co. 2.1.” Una vez dentro, seleccionad “Conversaciones Completas”. Seleccionad una de acuerdo con la temática que más os interese. Realizad la ficha de transcripción de la conversación que hayáis elegido (máximo 2 minutos de duración). Después, escuchad el audio y transcribid el fragmento siguiendo los símbolos vistos en clase. Cuando terminéis, podéis comprobar vuestra respuesta comparándola

con la transcripción del grupo Val.Es.Co. Una vez concluida la actividad, el secretario del grupo debe subir el ejercicio a la plataforma *Classroom* ("Entrega de tareas y actividades).



Anexo XI: Actividades sesión 12



Actividad 22. Identifica los símbolos de transcripción que aparecen en estos fragmentos extraído del Briz y Grupo Val.Es.Co. (2002) (Actividad de repaso de la sesión anterior).

A) E: eso eso ¡hombre! a lo mejor un pisico ↑ y luego ↑/// ¿sabes lo que te quiero decir? Yo es que el otro día lo pensaba porque yo ↑ muchas veces / yo no sé/ lo voy a averiguar/ y y si lo averiguo lo voy a saber ↓ más o menos ya sé de alguien// los sábados y viernes ↑ de mi finca ↑ de mi deslunao que compra el pescao/ y lo guarda ↓ y al día siguiente que sube un olorquito ↑ como Paco come [tanto pescao ↑]

B) S: entras a la empresa y t'hace /TUUF/ como si te metieran/una guantá en toda la cara.

C) D: y salpicaba a to'l mundo (RISAS) y hacía PRR (RISAS)



Actividad 23. A partir de los fragmentos anteriores, analiza los rasgos fonéticos del español coloquial vistos en clase. Identifica los siguientes fenómenos:

- Debilitación o caída de *d* intervocálica
- Supresión de fonemas o sílabas (eje.: para > pa(ra)
- Apóstrofes
- Alargamientos vocálicos o consonánticos
- Onomatopeyas



Actividad 24. A partir del fragmento siguiente (Briz, 1998), analiza los rasgos morfosintácticos del español coloquial vistos en clase. Identifica los siguientes fenómenos:

- Sintaxis concatenada
- Rodeos explicativos
- Redundancias
- Enunciados suspendidos

C: ésta/ésta ésta de aquí tiene historia esto era cuando el concurso En Pos de fama ↑// y había una revista ↑/ y aún tengo yo ↑ si no las he tirao/ que no las debo haber tirado/ que se titulaba ↑/se llamaba Clima/ y en la portada/salía ↑//en grande ↑/una cara/ de d' una chica de las de Valencia ↑ /de las guapas//y yo ↑/ni corta ni perezosa ↑/te habías de hacer una foto/en éste ↓ que yo no sé quién es/porque no sé si está por ahí el

nombre/del fotógrafo o estará detrás/con el sello ese que ponen/probablemente/no/es igual// y entonces cogí yo/ni corta ni perezosa fui ↑/ y dije que/ a la revista Clima/ que quería presentarme/ y me dijeron *pues vaya* / me hicieron un papel ↑/ me fui al de la foto↑ como no teníamos ni un duro↑ pues Angelines me dejó ese jersey de Ademar/ (RISAS)/ que hace así →/ con los hombros al aire/ y luego que me fotografié/ se lo devolví/enseguida/o sea como una prueba/si me estaba bien o no// y me hice la foto//pero mi madre/ se puso →



Actividad 25. En la intervención de A (Briz, 2002), que habla sobre las personas que ejercen como videntes, marca en cursiva los fenómenos léxicos coloquiales:

- Conectores demarcativos o de realce, de oposición, etc.
- Proformas: pro-sustantivos, pro-verbos, etc.
- Lexemas [+ coloquiales]
- Pronombres

En el fragmento también hay piezas léxicas pertenecientes a registros más formales. Indícalas.

A: bueno pues/ yo te digo mi opinión/ a nivel de que son personas para mí/ que de una manera natural o bien poor por práctica pues son/ en principio muy sicólogos/ (...) entonces veo que tienen una gran sicología y que ellos perciben cosas que si tú analizas se-las puede percibir cualquiera/ lo que pasa es que ellos/ barajan luego esto y te dicen/ por una parte o sea/ mm/ son los rasgos mismos de la persona// físicos la manera de act lo que tú pensarías o sea/sicología.

Anexo XII: actividades sesión 13 y 14.

Actividad 26. Transcripción y comentario de la conversación coloquial grabada.
Criterios para la realización de la transcripción y comentario.

- El comentario deberá contar con los siguientes apartados:
 1. Ficha técnica de grabación (trabajada en la sesión 11)
 2. Transcripción de la conversación usando los criterios trabajos en clase en las sesiones previas
 3. Análisis de las características del español coloquial con un epígrafe concreto para cada nivel:
 - d) Nivel fónico
 - e) Nivel morfosintáctico

f) Nivel léxico

4. Conclusiones: breve resumen en el que se anoten las que, para vosotros, según la conversación que habéis grabado, son las características más frecuentes del español coloquial

➤ Aspectos formales:

- Portada
- Índice
- Formato pdf.
- Letra: *Times New Roman*, 12
- Interlineado: 1,5

Anexo XIII: Sesión final de la unidad. I Congreso Ba.Es.Co.



Actividad 28: Exposición de los trabajos finales.



Actividad 29. Coevaluación. Con la rúbrica de evaluación descargable en la plataforma *Classroom* evaluad la actuación de vuestros compañeros en el I Congreso Ba.Es.Co.

Anexo XIV: Rúbricas de evaluación

A) Rúbrica de trabajo clase (para el profesor)

	Mal (25%)	Regular (50%)	Bien (75%)	Muy bien (100%)
Trabajo de grupo	Participa poco o nada del trabajo de grupo. Se limita a observar.	Colabora y atiende a las opiniones de sus compañeros.	Trabaja correctamente en el equipo cooperativo.	Ejerce el liderazgo y la dirección del grupo.
Actitud	Manifiesta una actitud disruptiva en clase.	En ocasiones, manifiesta un comportamiento disruptivo.	Casi siempre muestra buen comportamiento.	En todo momento cumple las normas de

				comportamiento y actitud.
Participación y materiales	No participa en clase. No trae el material.	Participa con baja frecuencia. No siempre trae el material.	Participa en clase. No suele olvidar el material.	Participa de forma activa. Siempre trae el material necesario.
Conocimientos y hábito de trabajo	No entrega las tareas y, si lo hace, son incorrectas.	No entrega las tareas en el plazo establecido y la mayoría son incorrectas.	Casi siempre entrega las tareas a tiempo y con un alto nivel de corrección.	Entrega siempre las tareas en tiempo y forma completamente correctas.

B) Rúbrica para la evaluación del *Book Creator* (para el profesor)

	Mal (25%)	Regular (50%)	Bien (75%)	Muy bien (100%)
Número de obras lexicográficas consultadas	Consulta una o ninguna.	Consulta entre dos y ninguna.	Consulta la mayoría.	Consulta todas las obras seleccionadas.
Claridad y corrección	No se expresa con claridad y corrección ortográfica en el trabajo.	La expresión es deficiente. Algunas faltas ortográficas son recurrentes.	Se expresa de forma clara. Ocasionalmente, comete faltas de ortografía.	Se expresa con total claridad y corrección.
Dominio de la herramienta <i>Book Creator</i>	El uso es insuficiente, no ha atendido a las recomendaciones del tutorial.	Usa la herramienta, pero no aprovecha las instrucciones del tutorial.	Usa la herramienta de acuerdo con lo establecido en el tutorial.	Usa con alto dominio la herramienta, superando, incluso, las instrucciones del tutorial.

Borradores	No entrega los borradores.	No entrega todos borradores.	Entrega todos o casi todos borradores.	Entrega todos los borradores.
-------------------	----------------------------	------------------------------	--	-------------------------------

C) Rúbrica para la evaluación de la transcripción y comentario de la grabación (para el profesor)

	Mal (25%)	Regular (50%)	Bien (75%)	Muy bien (100%)
Grabación	No cumple los límites mínimos de tiempo de grabación ni con los criterios de grabación expuestos en clase.	Cumple los límites de tiempo, pero no sigue los criterios de grabación.	Cumple los límites de tiempo, con una duración intermedia, y sigue los criterios de grabación.	Cumple los límites límites de tiempo, con la máxima duración permitida y sigue en todo momento los criterios de grabación.
Transcripción	No usa los signos ni sigue y criterios de transcripción.	Usa y sigue de manera deficiente los criterios y signos.	Usa y sigue los criterios y signos de transcripción.	Usa y sigue siempre de forma correcta los criterios y signos.
Apartados del trabajo	No incluye todos los apartados establecidos.	Faltan apartados.	Incluye todos los apartados, pero no sigue en todo momento el orden establecido.	Incluye todos los apartados en el orden establecido.
Dominio de los contenidos	No identifica ni comenta las características del español coloquial de la transcripción.	Identifica y comenta algunas de las características del español coloquial de	Identifica y comenta las principales características del español coloquial de la transcripción en	Identifica y comenta todas las características del español coloquial de la

		la transcripción.	todos sus niveles.	transcripción en todos sus niveles.
--	--	-------------------	--------------------	-------------------------------------

D) Rúbrica para las exposiciones orales (para el profesor)

	Mal (25%)	Regular (50%)	Bien (75%)	Muy bien (100%)
Adecuación a la circunstancia comunicativa	Se expresa de forma deficiente de acuerdo con la circunstancia comunicativa. Comete desajustes e incoherencias, predominando el registro coloquial.	Comete ciertos desajustes e incoherencias en su discurso, mezclando los registros coloquial y formal.	Se expresa de acuerdo con la circunstancia, predominando el uso del registro formal.	Se expresa correctamente sin cometer desajustes ni incoherencias, expresándose en todo momento en el registro formal que requiere la circunstancia.
Claridad expositiva	No sabe construir un discurso claro y fluido.	Construye el discurso, pero con ciertos errores de fluidez y claridad.	Construye un buen discurso.	Construye un discurso claro y fluido.
Dominio de los contenidos	Muestra un deficiente dominio del contenido.	Muestra dominio en determinados puntos de los contenidos.	Muestra un buen dominio de los contenidos.	Muestra un alto y completo dominio de los contenidos.
Reparto del tiempo (ítem específico para las exposiciones en grupo)	De todos los integrantes del grupo, solo participa uno en la exposición.	Participan solo dos miembros del grupo.	Participan todos o casi todos con un adecuado reparto de tiempo.	Participan todos los integrantes con un reparto totalmente equitativo del tiempo.

E) Rúbrica de coevaluación para los alumnos

	Mal (25%)	Regular (50%)	Bien (75%)	Muy bien (100%)
Trabajo en grupo	Un solo compañero realiza el trabajo.	Solo trabaja la mitad de los compañeros.	La mayoría de los miembros se reparten el trabajo.	Todos trabajan en equipo.
Entrega del trabajo	No entregan el trabajo.	Entregan el trabajo con varios días de retraso.	Entrega el trabajo el día acordado.	Entregan el trabajo con días de antelación.
Roles de grupo	No se han asignado los roles de trabajo.	Se han asignado los roles, pero no los ejercen.	Cada compañero tiene un rol, pero no todos los ejercen de la misma manera.	Cada compañero cumple con el rol asignado.

Anexo XV: Cuestionarios para la evaluación de la práctica docente y la autoevaluación del alumnado realizados con la herramienta Formularios de Google.

A) Cuestionario para el alumnado sobre la actuación del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje

Cuestionario para el alumnado sobre la actuación del profesor en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Es vuestro turno. Ahora, debéis evaluar a mí. ¡Sed buenos! ¡Pero sobre todo sed sinceros!!

***Obligatorio**

1. Adecuación de los objetivos contenidos y metodología

¿Se han adecuado los objetivos a tus necesidades de aprendizaje? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Se han adecuado los contenidos a tus necesidades de aprendizaje? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Consideras adecuada la metodología empleada en clase? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Te parecen adecuados los criterios de evaluación a los contenidos y objetivos programados? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Los instrumentos y procedimientos de evaluación se han adecuado al trabajo realizado en el aula? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Te han resultado difíciles las actividades de evaluación? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Consideras que se han adecuados los criterios de calificación a las actividades de evaluación? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Te han resultado interesantes y motivadoras las actividades planteadas? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Las consideras variadas y participativas? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Te ha resultado adecuado el producto final escogido para el proyecto teniendo en cuenta las actividades planteadas? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

2. Adecuación de los criterios de evaluación

¿Has sido debidamente informado sobre los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación/calificación de la unidad? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

¿Consideras que se han adecuado los criterios de calificación a tu trabajo en clase? *

1 2 3 4 5

☐ ☐ ☐ ☐ ☐

Redacta un pequeño informe en el que indiques cuáles han sido para ti los puntos fuertes y débiles de esta unidad. ¿Qué mejorarías? *

Tu respuesta

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) · [Términos del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

B) Cuestionario de autoevaluación para el alumnado sobre el proceso de aprendizaje – enseñanza

Cuestionario de autoevaluación para el alumnado sobre su proceso de aprendizaje - enseñanza.

El aprendizaje es un tesoro que seguirá a su dueño a cualquier lugar. Proverbio chino.

***Obligatorio**

¿Consideras satisfactorio tu rendimiento? *

1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐

¿Has realizado todas las tareas y actividades planteadas? *

1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐

¿Crees que te has esforzado lo suficiente? *

1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐

¿Crees que te has organizado correctamente? *

1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐

¿Consideras que has participado de forma activa durante el desarrollo de la unidad? *

1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐

¿Estás satisfecho con tu calificación final? *

1	2	3	4	5
☐	☐	☐	☐	☐

Redacta un pequeño informe en el que indiques cuáles han sido tus puntos fuertes y débiles en esta unidad. ¿Qué necesitas mejorar? *

Tu respuesta

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)